ACTA DE REUNIONES

FECHA 02 junio de 2022

ASISTENTES:

En cumplimiento de la Circular Externa 008 de 2018 expedida por la Superintendencia Nacional de Salud, a continuación, se relacionan las autoridades, grupos y organizaciones asistentes:

RELACION DE ASISTENCIA RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 02 DE JUNIO 2022	
Entes de Control, IPS y Médicos	22
Asociados de Usuarios	10
Usuarios	146
Otros	19
TOTAL ASISTENTES	197

Ver listado de asistentes anexo. Se garantizó el acceso a través de streaming debido a las medidas de aislamiento decretadas por el Gobierno Nacional a nivel nacional desde el siguiente enlace:

https://web.microsoftstream.com/video/086c2f5e-c329-4154-9fde-95379d576820

LUGAR: Video Conferencia Temas https: //tinyurl.com/rendiciondecuentas	**HORA INICIAL** 10:00 a.m.	**HORA FINAL** 11:48 am

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Orden del día:

1. Contexto del Sector- Expositor: Doctor David Moreno
2. Gestión Población Afiliada- Expositor: Doctor David Moreno
3. Gestión Satisfacción de Afiliados- Expositora: Doctora Paula Carulla
4. Gestión Modelo de Salud- - Expositora: Doctora Helia Rojas Bermeo
5. Gestión Financiera- Expositor: Doctora Alexandra Rodríguez Romero
6. Gestión Participación Social- Expositora: Doctora Olga Baquero
7. Preguntas
8. Cierre

Constancia de la Convocatoria: De conformidad con lo establecido de la Circular Externa 0008 de 2018, Famisanar EPS realizó convocatoria para la audiencia de rendición de cuentas mediante los siguientes medios:

1. Publicación en la Página web www.famisanar.com.co, el día 09 de abril de 2022.
2. Se realizaron 1.670 invitaciones vía correo electrónico a IPS, médicos, Asociaciones de Usuarios y Entes de Control.
3. Se realizaron 3 publicaciones en medios de amplia circulación.

4. Del mismo modo, se hizo extensiva la invitación para participar en la audiencia de rendición de cuentas a través de correos electrónicos, WhatsApp, SMS, mailing entre otros.

De lo anterior, se anexa soporte.

Por otra parte, garantizando la participación de la ciudadanía se publicó el informe de gestión de la vigencia 2021 el 07 de abril de 2022, el documento fue diseñado acorde con lo establecido en la Circular Externa 008 de 2018 y se encuentra disponible en el link https://pdnfamiwebpagesa.z20.web.core.windows.net/public/rendicion-de-cuentas.pdf;

Así mismo se publicó el reglamento y correo electrónico participacionsocial@famisanar.com.co para la interacción con la ciudadanía.

REGLAMENTO PUBLICADO http://www.famisanar.com.co/rendicion_cuentas/

Como se observa, Famisanar EPS realizó todas las gestiones tendientes a garantizar la participación de la ciudadanía.

Desarrollo de la reunión:

Siendo las 10:00 am, se da inicio a la reunión de rendición de cuentas vigencia 2021, informando la metodología que se llevará a cabo en la audiencia de rendición de cuentas.

Acto seguido, el Doctor Santiago Barragán interviene dando la bienvenida a todos los participantes y expresando su gratitud porque desde el 27 de abril de 2022 fue nombrado como Gerente General de EPS Famisanar, fecha desde la cual se ha comprometido en continuar integrando a todos los agentes del sector salud para garantizar un acceso integral, oportuno y de calidad a cada uno de los afiliados de la EPS. Del mismo modo, menciona el avance en la construcción de acciones para promover el fortalecimiento del Sistema General de Seguridad Social en Salud, motivo por el cual, resalta la importancia de estos espacios donde se cuenta con la participación de la asociación de usuarios, IPS, Entes de Control y ciudadanía en general permitiendo que, se recepcionen propuestas, inquietudes, preguntas y sugerencias a nivel EPS y en cada uno de los procesos con el fin de continuar con la tendencia del mejoramiento continuo.

Terminada la intervención del Doctor Santiago, María Camila Vera Coordinadora de Comunicaciones Dirección Mercadeo, le otorga el uso de la palabra al Doctor David Moreno en calidad de Gerente Comercial para iniciar con el orden del día propuesto.

1.CONTEXTO DEL SECTOR

Acto seguido, interviene el Doctor David Moreno relacionando la participación y crecimiento de la población vigente en el régimen contributivo y subsidiado de la siguiente manera:

- ✓ Colombia tiene una población de 51.049.498 con una cobertura en salud del 99.4%.
- ✓ La población de régimen contributivo representó el 50.7% con un crecimiento del 5.4% respecto del año inmediatamente anterior.
- ✓ El régimen subsidiado representa el 49.3%.
- ✓ Régimen de excepción el 4.30%.

En cuanto a la participación y crecimiento de la población vigente del 2020 al 2021, se explica que, obedece a los afiliados activos por emergencia sanitaria debido al reconocimiento de la UPC por parte del Estado de aquellos trabajadores que se quedaron sin empleo, razón por la cual, continuaban con aseguramiento en salud.

Del mismo modo relaciona la participación nacional de la EPS Famisanar de la vigencia 2021, la cual continua en el sexto lugar, teniendo una participación en el mercado del 5.7%, mejorando 0.2 puntos con relación al año 2020, esto gracias a la consolidación en los municipios donde se hace presencia sumado al desarrollo del mercado en poblaciones nuevas para Famisanar como Suroccidente del país (Valle, Nariño y Eje Cafetero).

Finalmente, en Bogotá y Cundinamarca, Famisanar se mantiene en el primer lugar con una participación del 21.1%, debido al fortalecimiento en el modelo de atención y el trabajo continuo con los agentes del sector salud.

2. GESTIÓN POBLACIÓN AFILIADA

Una vez presentado el contexto del sector salud, se relaciona la gestión de la población afilada, en la cual se resalta que, EPS Famisanar cerró al año 2021 con un total de 2.768.707 afiliados vigentes en régimen contributivo y subsidiado lo que representó un incremento del 4.6% en la población frente al 2020, la cual está conformada por el 80.7% afiliada el régimen contributivo, 18.1% en movilidad descendente y el 1.2% corresponde a población suspendida. En este punto se resalta que, el crecimiento se da en su mayoría por las estrategias de traslados de la competencia e ingreso de nuevos afiliados al sistema y por asignación forzosa de afiliados de las EPS AMBUQ, COMFANARIÑI y COMPARTA.

Con relación a la población trasladada de otras EPS, se cierra con una balanza positiva para la vigencia 2020 porque ingresaron 70.813 vs 39.531 que se retiraron de la entidad. En tal sentido, en términos de estadística por cada afiliado que se retira ingresan 2 y esto obedece a la confianza depositada por los usuarios del sistema de salud.

3. GESTIÓN SATISFACCIÓN DE AFILIADOS

Ahora bien, para presentar la gestión de satisfacción de afiliados, la Gerente Técnica de Experiencia del Usuario Doctora Paula Carulla interviene indicando que, el año 2021 cierra con múltiples logros para la EPS.

Actualmente la EPS cuenta con 56 oficinas de atención presencial a nivel nacional y 12 puntos de atención, donde los usuarios pueden realizar trámites de autorizaciones, transcripción de incapacidades, servicios comerciales, orientación en general entre otros. En el 2021 el 14% de las atenciones fueron a población preferencial se llevó a cabo antes de 20 minutos.

Respecto a la atención se determinó un promedio de 7.3 millones de contactos al 2021, los cuales se encuentran distribuidos así:

- ✓ 43% Canales Presenciales.
- ✓ 57% Canales No Presenciales, en los cuales se cuenta con 2 líneas usuarios (línea amable), 2 líneas IPS (Familínea), línea COVID y línea vacunación.

Por otra parte, se ha dispuesto para los afiliados 57 sedes, 7 puntos de atención y 4 consultores itinerantes, del mismo modo, se dio inicio al plan de modernización de los actuales centros de atención y la apertura de nuevas sedes, buscando mayor cercanía y comodidad para nuestros afiliados en todos los procesos administrativos que se requieren para la prestación de los servicios de salud a nivel nacional.

Frente al comportamiento de la línea Covid-19, se precisa que, en el año 2021 se recibieron 813.612 con un nivel de servicio del 94%. De igual manera, se atendieron 242.108 llamadas en la línea de vacunación Covid representando el 95% de nivel de servicio. Lo anterior se logró con la especialización de los afiliados e servicio para cada una de las líneas de atención al afiliado y prestadores, incremento del recurso humano para atención de solicitudes de canales virtuales, apertura de líneas especializadas para la atención de los afiliados en vacunación, Covid-19, PAC, Plan Básico de Salud y prestadores, líneas fijas a nivel nacional en cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Circular Externa 008 de 2018 de la Superintendencia Nacional de Salud.

Finalmente, la satisfacción de usuarios se ve reflejada de la siguiente manera:

- ✓ La encuesta realizada por el Ministerio de Salud y Protección Social reflejó que, el 76% recomienda a la EPS Famisanar.
- ✓ La encuesta realizada por Famisanar reflejó que, el 73% recomienda a la EPS a familiares y amigos.

Estos datos se atribuyen principalmente al incremento de promotores en la calidad percibida de la atención del profesional de la salud, la cual aumentó en un 27%, la calidad percibida de la atención del personal administrativo incrementó en un 18% y la mejora en el acceso en oportunidad de citas de medicina general aumentó en un 14%.

Culminado el punto anterior, se le da el uso de la palabra a la Subdirectora de Defensa del Usuario para que exponga el comportamiento de las quejas, reclamos PBS durante el 2021, EPS Famisanar presentó un promedio mes de 5 PQR por cada 1.000 afiliados, este resultado refleja un incremento con respecto al año inmediatamente anterior debido

a la apertura de servicios por la nueva normalidad y las afectaciones presentadas en el acceso por los efectos derivados del Covid-19; los principales motivos de la interposición de quejas obedece a la oportunidad para acceder a la prestación como consultas médicas, apoyo diagnóstico, programación de cirugías y fallas en los canales para acceder a información, inconvenientes para generar autorizaciones, motivos atribuibles a Covid (toma de pruebas y entrega de resultados), dificultades para la dispensación de medicamentos, direccionamiento, pago de incapacidades, inconformidad con novedades de afiliación, servicios domiciliarios, inconformidad con el pago de licencias entre otros, no obstante, se indica que, desde la administración se continuará trabajando para disminuir estos indicadores.

Con respecto al comportamiento de las quejas en el sector salud, la entidad se encuentra por debajo de la media del sector, continuando en la posición número 8.

El comportamiento del índice global de las tutelas fue positivo porque la EPS se encuentra como la entidad del aseguramiento con menor tutelas, frente al año 2021 recibió 1.8 tutelas por cada 1.000 afiliados mientras que en el año 2020 estuvo en el 1.9, presentando una disminución del 20% en el año 2020. En ese orden de ideas, se evidenció que, el principal motivo de fallos de tutelas radica en la oportunidad para acceder a la prestación de servicios de salud, los cuales se presentaron por afectaciones en el acceso por efectos de la pandemia.

Una vez presentadas las falencias, se relacionan las siguientes acciones de mejora para el 2022, las cuales se han implementado a partir de las deficiencias detectadas:

- ✓ Ampliación de la infraestructura física en la IPS Cafam.
- ✓ Georreferenciación de afiliados asignándolos al centro médico más cercano a su residencia.
- ✓ Mantenimiento de la planta de personal entre las IPS Cafam y Colsubsidio.
- ✓ Aprovechamiento de la infraestructura ampliando horarios los sábados.
- ✓ Fortalecimiento de la sanción pedagógica con el fin de disminuir el porcentaje de inasistencia.
- ✓ Fortalecimiento del modelo de confirmación de las agendas para mejorar la asistencia a las citas.
- ✓ Ampliación de capacidad instalada en odontología mediante uso del 100% de las unidades actuales existentes.
- ✓ Mejorar en proceso de autorizaciones por canales no presenciales, con la especialización del equipo autorizador por regional.
- ✓ Implementación de herramienta tecnológica que permita mejorar la gestión de PQRS.

Terminado ese punto, Olga Baquero resalta los reconocimientos realizados a la EPS en el 2021, los cuales se relacionan a continuación:

- ✓ 1° posición en Hemofilia.
- ✓ 1° posición en Leucemia mieloide aguda en menores de 18 años.
- ✓ 1° posición atención diferencial.

- ✓ 1° Líderes en Bogotá y Cundinamarca.
- ✓ 5 nominaciones mejores resultados en patologías de Alto Costo (Diálisis, Hemofilia, Leucemia, Hepatitis C y enfermedades de alto costo).

4. GESTIÓN MODELO DE SALUD

Continuando con la audiencia de rendición de cuentas, la Doctora Helia Rojas relaciona las actividades que se realizaron desde la Gerencia de Salud teniendo como punto de partida las edades de la población afiliada a Famisanar para fortalecer los modelos de atención con base en los efectos derivados del Covid-19 y vacunación, la cual está discriminada por ciclo vital de la siguiente manera:

- ✓ 6.98% de la población categorizada en la primera infancia.
- ✓ 8.51% población infante.
- ✓ 9.26% afiliados adolescentes.
- ✓ 20.35% usuarios jóvenes.
- ✓ 44.35% Adultos.
- ✓ 10.58% Personas adultas mayores.

Acto seguido, presenta el nuevo modelo de atención y riesgo en salud actualizado con base en los lineamientos de enfoque diferencial y el cual está siendo implementado con el propósito de intervenir de manera oportuna en el marco de la promoción y prevención, caracterizando a la población y realizando la distribución de acuerdo con las patologías de los usuarios. Actualmente la EPS tiene de 44 a 70 cohortes, Subcohortes y poblaciones especiales.

EPS Famisanar mantiene la habilitación en 9 departamentos y 4 distritos, estamos en proceso de habilitación de redes RIPSS de cinco nuevas plazas, las cuales no se había podido realizar porque la plataforma del Ministerio de Salud y Protección Social no estaba habilitada debido al Covid-19.

La red contratada PBS da cobertura en 142 municipios, 4 distritos y 32 departamentos, en total Famisanar tiene vinculación contractual de la siguiente manera:

- ✓ En la región Caribe un total de 405 IPS.
- ✓ En la región Bogotá un total de 908 IPS.
- ✓ En la región Suroccidente un total de 265 IPS.
- ✓ En la región Tolima Grande un total de 367 IPS.
- ✓ En la región Santander un total de 217 IPS.
- ✓ En la región Cundiboyacense un total de 271 IPS.
- ✓ En la región Llanos Orientales un total de 116 IPS.
- ✓ 662 IPS de portabilidad.

Para dar cobertura a toda la población afiliada a Famisanar, se suscribieron contratos para la prestación del PBS, la cual incrementó comparado con el año 2020 en un 15%. El tipo de prestadores a la fecha se encuentra de la siguiente manera:

TIPO DE PRESTADORES RED PBS			
RED	**PRIVADO**	**PÚBLICO**	**TOTAL**
IPS Complementaria	1.699	74	1.773
IPS Primaria	109	69	178
TOTAL	1.808	143	1.951

En esa misma línea, se expone el avance de la implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS) para la promoción y el mantenimiento de la salud en cumplimiento del marco normativo especialmente en la Resolución 3280 de 2018, se logró el seguimiento de las intervenciones y metas de progresividad, evaluación y seguimiento a la implementación de rutas red prestadora, rutas de riesgo priorizadas, articulación entre IPS y entidades territoriales, seguimiento a 402 menores con alteración nutricional, inclusión en ruta de seguimiento a 419 menores con desnutrición aguda y entrega de la formula terapéutica lista para el consumo, cero transmisión materno infantil de VIH, transmisión materno infantil de sífilis inferior a la media nacional y el 98% de usuarias post morbilidad materna externa con cumplimiento de esquema de seguimientos y gestión efectiva de sus riesgos.

Acto seguido, se presentan los resultados de los eventos de interés en salud pública:

Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV)	Casos 2020	Casos 2021	Variación
ETV (enfermedades transmitidas por vectores)	1900	1184	-38%
Dengue	1709	944	-45%
Zika	6	4	-33%
Chikungunya	8	2	-75%
Leishmaniasis	59	59	0%
Fiebre Amarilla	0	0	0%
Chagas	6	11	83%
Malaria	99	143	44%

En consecuencia, dentro de los logros destacados se encuentra la capacitación a la red de prestadores en el plan y ruta de atención, mesas de trabajo con prestadores en el seguimiento de implementación de RIAS, elaboración y avance en el cumplimiento del plan de choque frente a la promoción, prevención, atención y vigilancia en salud pública.

En las enfermedades inmunoprevenibles no se presentó ningún caso de rubéola, difteria ni sarampión, para lograr la disminución de estos casos se continuará en la búsqueda de la cobertura de vacunación.

Ahora bien, frente al programa ampliado de inmunizaciones a nivel nacional, al cierre de 2021 se logró aumentar la cobertura de vacunación superior al 95% contra influenza en población gestante, se refleja una mejoría significativa de las coberturas de vacunación respecto del 2020 a pesar del impacto por la pandemia y las dificultades presentadas en los aplicativos de vacunación dispuestos por el Ministerio de Salud y Protección Social, entre otras.

En los resultados en salud sexual y reproductiva se incrementó la cobertura de métodos anticonceptivos DIU, implante subdérmico y métodos definitivos que favorecen la gestión integral de riesgos, fortalecimiento de oferta de métodos de planificación familiar de larga duración y aumento de planificación post evento obstétrico y retorno de la mujer en edad fértil y del recién nacido a la ruta de promoción y mantenimiento de la salud.

Del mismo modo, se exponen la evolución de indicadores de resultados de promoción y prevención, los cuales están articulados con las disposiciones establecidas en la Resolución 4505 de 2012, se reportó una gestión del riesgo de 34.995 gestantes donde se fortaleció el acceso a pruebas de embarazo sin barreras, cobertura de tamización de gestantes y el incremento de captación temprana de gestantes.

Respecto a la detección temprana de cáncer de cérvix se observa un aumento de la proporción de casos nuevos, los cuales fueron detectados in situ, para ello se conformó un grupo de profesionales para el correspondiente seguimiento. Con relación a la detección temprana de cáncer de mama pasamos del 46% al 51% en la captación para hacer una detección a tiempo.

En la variación poblacional de los grupos de riesgo y cohortes, se evidenció un crecimiento del 14% frente al año 2020, discriminado de la siguiente manera:

- ✓ Cohorte de Hipertensión variación del 7% comparado con el año inmediatamente anterior.
- ✓ Cohorte Diabetes Mellitus presentó una variación del 15%.
- ✓ EPOC obtuvo una variación del 11%
- ✓ TBC un total de variación del 13%

Por otra parte, la Doctora Helia resalta los reconocimientos que se hicieron a la entidad en el mes de abril de 2021 por parte de la Cuenta de Alto Costo, quien dio a conocer el ranking de las EPS con los mejores resultados en la gestión del riesgo, en donde Famisanar recibió nominación en las categorías de gestión del riesgo en hemofilia, diálisis, leucemia linfocítica aguda en menores de 18 años, hepatitis C.

En esa sentido, se presenta la oportunidad de consultas en el año 2021:

CONSULTAS	2020	2021
MEDICINA GENERAL	10	9
ODONTOLOGÍA GENERAL	6	13
PEDIATRÍA	14	12
OBSTETRICIA	15	6
GINECOLOGÍA	15	19
CIRUGÍA GENERAL	16	16
MEDICINA INTERNA	21	24

*contabilizado en días.

Con relación a los resultados en gestión Covid se reportaron los siguientes:

- ✓ Captación y gestión de 1.094.696 casos sospechosos, descartados, sin nexo, migrantes, cadenas de contactos entre otros.
- ✓ Casos confirmados, incluye el diagnostico, atención y seguimiento un total de 276.434.
- ✓ 1.344.122 muestras tomadas y procesadas realizadas en población afiliada.
- ✓ Letalidad por Covid-19 inferior a referente Nacional: **1,9%** Famisanar – País 2,82%
- ✓ Cumplimiento seguimientos de casos confirmados y sospechosos SEGCOVID 98.5%.
- ✓ Tasa de hospitalizados en el 2020 arrojó un total de 3.5% mientras que, en el 2021 reflejó un 4.1%.
- ✓ Tasa de UCI en el 2020 arrojó un total de 1.3% mientras que, en el 2021 reflejó un 1.5%.
- ✓ Tasa de recuperados en el 2020 arrojó un total de 97% mientras que, en el 2021 reflejó un 98%. Lo anterior se validó con el reporte realizado en SISMUESTRAS.
- ✓ Creación de la línea de orientación y seguimiento exclusivo para COVID-19 con el entrenamiento de más de 200 rastreadores desde el aseguramiento+ VoiceBooot.
- ✓ Diseño e implementación más de 10 protocolos y rutas de atención de casos sospechosos o confirmados COVID-19, población priorizada. Desarrollo software de seguimiento.
- ✓ Atención domiciliaria de 313.568 casos sospechosos o confirmados COVID.
- ✓ Fortalecimiento, ampliación y articulación de la red de prestadores domiciliarios, ambulatorios y hospitalarios tanto COVID como no COVID.
- ✓ Reconocimiento por parte de la Secretaria de Salud por continuar con el convenio tripartita AMED, en el cual se atendieron 573.270 usuarios y seguimiento a 86.899.

En los datos generales de vacunación de Covid-19, se relacionaron las siguientes cifras:

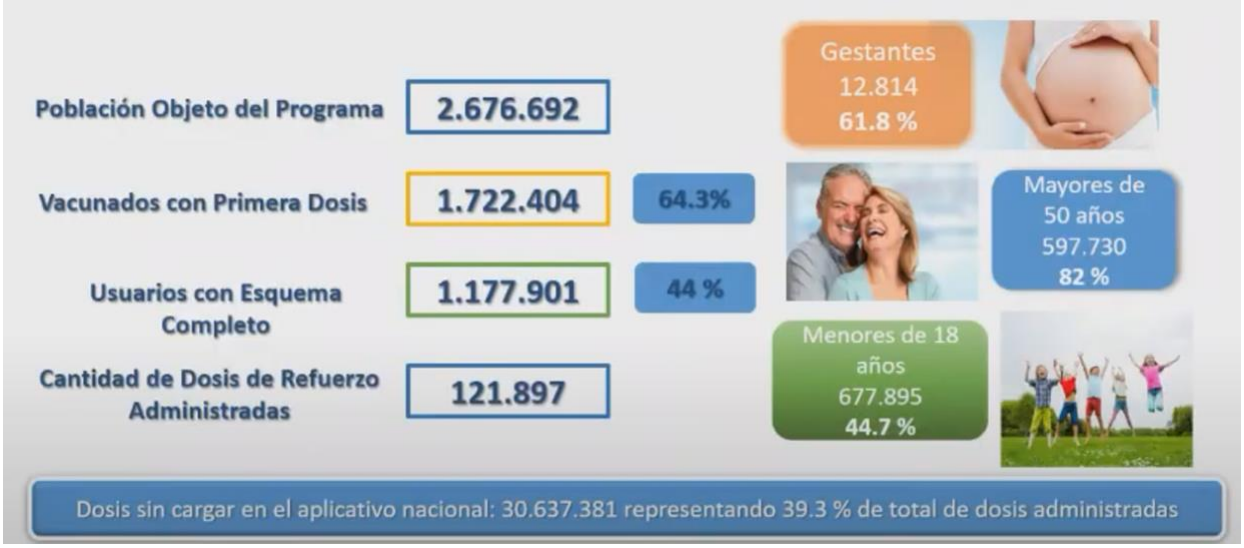

Se destaca las estrategias de comunicación y divulgación del Plan Nacional de Vacunación contra el Covid-19 a través de llamadas, actualización de datos, SMS, entre otros.

Por último, en las actividades de información, educación y comunicación a usuarios se han realizado 167 campañas a través de diferentes medios de comunicación masiva con 139 millones de impacto, en ese mismo sentido, se realizaron jornadas de vacunación, webinar con el fin de realizar acompañamiento y cercanía a nuestros usuarios promocionando hábitos saludables.

Dentro de las campañas se resaltan los programas de prevención y rehabilitación de enfermedades crónicas mediante el acondicionamiento físico, Líderes de Enlace en Salud preventivo- LESP, talleres virtuales para fortalecer hábitos saludables en empresas y nuevos programas virtuales de Promoción en salud y campañas telefónicas de demanda inducida promocionando hábitos saludables y seguimiento.

5.GESTIÓN FINANCIERA

El Doctora Alexandra Rodríguez en calidad de Directora de Planeación Financiera de EPS FAMISANAR interviene mencionando que, la compañía en el 2021 recibió ingresos por COP MM 3.593.546 para un rendimiento del 24.7% comparado con el año 2020, derivado principalmente de la prima pura de riesgo -UPC, recursos NO PBS, pruebas covid-19, ingresos por la afiliación de nuestros usuarios a los Planes de Atención Complementaria- PAC, ingresos no operacionales, entre otros.

De dichos ingresos, se destinó el 93.1% para atender las necesidades en salud de la población afiliada y de sus familias. Cabe señalar que, en el segundo trimestre se evidenció un aumento en los servicios por parte de los usuarios producto de la represa por Covid. y, en la parte administrativa se utilizó el 6.8%.

Por otra parte, el respaldo de los accionistas (Cafam y Colsubsidio) en el proceso de capitalizaciones ha permitido que el resultado mejore cada vez más para el cumplimiento de la senda de habilitación financiera 2019-2024, además, han realizado inyección de capital en el patrimonio desde 2015 para fortalecer adecuadamente la organización tanto en solvencia como en liquidez, los cuales dan como resultado al 2021 una suma de COP MM 6.194 y un acumulado de COP MM 585.949 en un periodo de cinco (5) años.

Los recursos FOSFEC que reciben los accionistas de la compañía permiten reconocer las cuentas por pagar por las atenciones en salud prestados a los afiliados, fortaleciendo el relacionamiento con las IPS.

Acto seguido, la Doctora Alexandra expone el incremento en el activo originado principalmente en las cuentas por cobrar a la ADRES y en el pasivo por mayor dinámica en la prestación de servicios de salud asociado al aumento de la población, para mayor ilustración se inserta imagen de la situación financiera con corte a diciembre 2021:

Po último, se trae a colación las disposiciones de la Superintendencia Nacional de Salud relacionadas con la medición de los cuatro (4) indicadores de habilitación financiera, los cuales comprenden el capital mínimo, patrimonio adecuado y el régimen de inversiones de la reserva técnica, se resalta que, al cierre del ejercicio se cumple con el indicador de capital mínimo, no obstante, la organización continúa en gestión para el cumplimiento del patrimonio adecuado y régimen de inversión de reserva técnica.

6.GESTIÓN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Frente a este punto, la Doctora Olga Baquero señala que, de conformidad con la Resolución 2063 de 2017 *"Por la cual se adopta la Política de Participación Social en Salud-PPSS",* se realizaron 1.503.362 envíos de difusión por medio de video con lenguaje de señas y testimonial donde se revelaron los espacios de participación social en salud, se capacitaron 626 afiliados en temas relacionados con hábitos de vida saludable, lactancia materna, salud mental, Rumboterapia, embarazo adolescente y

mamás listas, 377 afiliados certificados en el programa “Capacítate con Famisanar” dirigido a la asociación de usuarios y afiliados de la EPS a nivel nacional.

Aunado a lo anterior, se realizó acompañamiento a 953 afiliados en actividades del sector salud como jornadas de vacunación, capacitaciones a la Asociación de usuarios sobre mitos y verdades de la vacunación Covid, herramientas ofimáticas, prestaciones económicas, lavado de manos y covid-19 y webinar sobre tuberculosis, se desarrollaron estrategias educativas para formar Líderes de Enlace en Salud Preventiva y acompañando al cuidador, en esta campaña se certificaron 426 afiliados y 23 usuario capacitados en todos estos ámbitos relacionados con el SGSSS.

En el 2020, la EPS contaba con 614 asociados a 786 en el 2021. Dentro de los logros, se realizaron 415 reuniones, 5 capacitaciones y 50 asistencia técnicas.

Acto seguido se presenta el informe realizado por la señora Amanda Rincón en calidad de Presidente de AsuFamisanar Bogotá, deseando que con esta nueva administración se pueda continuar con la mejora al sistema de salud, acto seguido, señala los cambios administrativos que se han generado al interior de la asociación siempre en búsqueda de una mejor gestión, para ello, la comisión de control social se reúne 2 veces al mes para revisar las PQRS, la comisión de alto costo hace el seguimiento correspondiente para que la EPS realice un plan de mejora.

En el año 2021 se recepcionaron 421 PQRS, las cuales fueron resueltas en los términos establecidos en la Ley. Así mismo, agradece en nombre de la asociación el acompañamiento de la Doctora María Teresa Prieto Profesional de Participación Social en Salud de Famisanar y la Doctora Olga Baquero en calidad de Subdirectora de Defensa del Usuario de Famisanar.

Por otra parte, se realizan sugerencias relacionadas con las PQRS para que las mismas sean presentadas con el cumplimiento de los requisitos normativos, es decir, respetuosas, coherencia en respuesta soluciones y oportunidad, capacitar de manera constante al personal de línea de frente, implementar estrategias para minimizar el riesgo de que el usuario deba acudir a mecanismos de protección inmediata como las acciones de tutela y por último, realiza una solicitud especial para que se lleven a cabo los trámites correspondientes de infraestructura para que puedan dar apertura a la sede de Cafam en el municipio de Ubaté. Finalmente, se le adjudican los mejores deseos a la EPS con el fin de que siga trabajando en pro de los afiliados.

7. PREGUNTAS

Finalizando la presentación, se da inicio al espacio de preguntas a través de streaming y participación virtual de la página web de Famisanar, se escogen 4 preguntas para dar respuesta de inmediato, y, aquellas que hagan falta se responderán a través de correo electrónico y se publicarán como anexo del acta. La Coordinadora de Comunicaciones Dirección de Mercadeo de Famisanar, Camila Vera inicia leyendo las siguientes preguntas:

- Usuario Hernando Gómez Bautista, ¿Cuál sería la solución para atender de famisanar aproximadamente 60.000 usuarios en las diferentes IPS de Fusagasugá y cada día se aumenta exponencialmente, Colsubsidio ya hay saturación?
  Rta: De manera atenta me permito informar que, a la fecha se cuenta con contrato activo con las IPS habilitadas del municipio para la atención de servicios primarios y complementarios de acuerdo con la oferta de servicios de la siguiente manera:
  Para el municipio de Arbeláez, la E.S.E Hospital San Antonio de Arbeláez es la IPS primaria del municipio y Coopsumapaz operador que dispensa medicamentos.
  En Fusagasugá la IPS primaria es Centro Médico Colsubsidio y las complementarias son E.S.E Hospital San Rafael de Fusagasugá, Clínica Belén, Medsalud IPS, Salud médicos Especialistas, Salud Activa. Cabe mencionar que la creación del Centro Médico Colsubsidio se hizo con una proyección poblacional de 85.000 usuarios y a la fecha se tienen 60.925 afiliados. Adicionalmente de acuerdo con el direccionamiento de servicios se ha realizado el cálculo de servicios semanal.

- Usuaria Luz Miryam Diaz ¿Qué acciones se han implementado desde la EPS para garantizar el cumplimiento de la Resolución 2063 del 2017?
  Rta: Se adoptó la Política Publica 2063, con el fin de garantizar el equipo para ejecutar las estrategias basadas en la comunicación, información y educación a la población.

- Usuaria Luz Miryam Diaz ¿Cuál es el apoyo que brinda la gerencia de la EPS para la ejecución del plan de acción de la política de participación social en salud?
  Rta: EPS Famisanar en cabeza de la Gerencia General, se encuentra comprometida con la Adopción de la Política Pública, y se destinan los recursos para desarrollar las estrategias de Gestión, Educación, Comunicación.

- Usuaria María del Carmen Vargas Pachón solicita que, Famisanar garantice la continuidad de los tratamientos, ya que, en este momento no se cuenta con el seguimiento con el mismo especialista. ¿En el municipio existen I.P.S que prestan los servicios los contraten para que no haya desplazamiento y gastos a los usuarios?
  ¿Qué se va a hacer con problemática que existe en la farmacia? No hay fila preferencial, ni atención rápida la demora está de 3- y 4 horas para pedir un medicamento.
  Rta: Nuestra red en el municipio de Ubaté es la siguiente:
  - ✓ CAFAM CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR
  - ✓ CENTRO MEDICO PROVINSALUD IPS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
  - ✓ ESE HOSPITAL EL SALVADOR DE UBATE - CENTRO DE SALUD DE SUSA
  - ✓ SOLINSA G.C. S.A.S

- ✓ UNIDAD MEDICA VILLA DE SAN DIEGO ORLUZ LTDA

Como se aprecia, tenemos la cobertura para prestar servicios, cuando la oferta no está en el municipio se debe remitir a la red complementaria para prestar el servicio requerido. Con base en lo anterior tenemos la cobertura que oferta el municipio.

Con base en el seguimiento con la Farmacia en reunión de gestión compartida, se generaron planes de contención y mejora. La contratación de personal adicional, la distribución de las atenciones y la implementación del agendamiento por medio del celular para la atención en horario definido y dispensar los medicamentos en forma ágil y con menor tiempo de espera.

Lo anterior ha evidenciado que se mejoró en los tiempos de espera, en algunos casos a menos de 15 minutos.

Luego de dar respuestas a las inquietudes planteadas, los expositores se comprometieron a gestionar y dar una respuesta de fondo a algunos casos puntuales que fueron presentados por parte de los usuarios en la audiencia pública, relacionados con el tema de prestación del servicio y temas tratados en la audiencia.

Todo lo anterior como consta en las presentaciones que forman parte integral de la presente acta. Agotado el orden del día, Camila Vera, Coordinadora de Comunicaciones Dirección de Mercadeo agradece la participación de cada uno de los asistentes.

8.CIERRE

Para finalizar, se agradece la asistencia de los participantes y se da por clausurada la audiencia a las 11:48 am.

En constancia de lo realizado, se firma por la Secretaria de la Audiencia de Rendición de Cuentas.

_____
SANDRA MILENA GARCIA BERNAL
C.C. 52.332.771
EPS Famisanar SAS.

Anexo: CD con las presentaciones.
Anexo de preguntas y respuestas.
DVD con la audiencia.
Listado de asistentes.
Soporte de convocatorias realizadas.

Famisanar EPS

INFORME GESTIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2021(Junio 2022)

20.02.20

Contenido de la presentación

1. Preparación
2. Convocatoria
3. Realización
4. Evaluación y Seguimiento

Famisanar EPS

1 Preparación

20.02.20

CRONOGRAMA DE PREPARACIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS

1

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE	ESTATUS
Entrega por parte de las áreas responsables del Informe de Rendición de Cuentas año 2021, el cual debe contener lo estipulado en la circular 008 de 2018	14-mar-22	Subdirección de Defensa del Usuario Jefatura de Comunicaciones	Ejecutado
Consolidación y preparación del Informe de Rendición de Cuentas año 2021,	22-mar-22	Subdirección de Defensa del Usuario Jefatura de Comunicaciones	Ejecutado
Alistamiento Institucional: Conformación del grupo responsable de coordinar todo lo relacionado con la realización del ejercicio de rendición de cuentas y su logística.	14-mar-22	Subdirección de Defensa del Usuario	Ejecutado
Organización Logística: la Subdirección de Defensa del Usuario, la Gerencia de Tecnología	18-mar-22	Equipo definido/Juan Camilo Gomez	Ejecutado
Revisión final del informe de Rendición de Cuentas 2021, Reglamento de la Audiencia, documentos soportes de la convocatoria, Formato GT003	25-mar-22	Subdirección de Defensa del Usuario	Ejecutado
Identificación e Invitación de Interlocutores: conformar la base de datos de los prestadores, proveedores, empresas afiliadas, Superentendía Nacional de Salud, Entidades Territoriales, Asociaciones de usuarios y población afiliada en general.	05-abr-22	Subdirección de Defensa del Usuario Dirección de Mercadeo Maritza Briceño	Ejecutad
Publicación Reglamento de la Audiencia de Rendición de Cuentas 2021	06-abr-22	Profesional de Participación Social	Ejecutad
Publicación en la página de la Superintendencia www.supersalud.gov.co la información de la fecha de programación y lugar de realización de la audiencia pública de rendición de cuentas año 2021. Formato GT003	06-abr-22	Profesional de Participación Social	Ejecutad
Publicación del Informe : momento en el cual se informa a la ciudadanía el contenido del informe de rendición de cuentas año 2021 en la página Web y se invita a la ciudadanía a postular propuestas	06-abr-22	Jefatura de Comunicaciones	Ejecutad
Publicación Aviso de Prensa: se publicará la fecha de la realización de la Rendición de Cuentas año 2021 con 30 días de anticipación	06-abr-22	Jefatura de Comunicaciones	Ejecutad
Convocatoria: Publicación de la convocatoria con 30 días de anticipación, en la pagina Web de Famisanar	06-abr-22	Profesional de Participación Social Jefatura de Comunicaciones	Ejecutad
Convocatoria: Publicación de la convocatoria en Prensa de acuerdo con lo establecido en la circular 008 de 2018 *Boletín Institucional	08/04/2022 06/05/2022 20/05/2022	Profesional de Participación Social Jefatura de Comunicaciones	Ejecutad
Formulación de Propuestas: Mínimo con diez días de antelación a la audiencia, la ciudadaníaformulas preguntas y/o propuestas para ser resueltas en el evento	12-may-22	Subdirección de Defensa del Usuario Jefatura de Comunicaciones	Ejecutad
Evaluaciones Recibidas: Al interior de EPS Famisanar se determinan los funcionarios y áreas competentes para analizar y preparar las respuestas.	13-may-22	Equipo definido	Ejecutad
Realización de la Audiencia. El desarrollo de la audiencia se presenta en tres momentos, los cuales quedará en el acta del evento. Intervención de EPS Famisanar SAS. a través de sus delegados. Intervención de las Organizaciones Sociales y Ciudadanía en general a través de AsuFamisanar Espacio de preguntas y respuesta a las propuestas	20-may-22	Equipo definido	Ejecutad
Cierre de la Rendición de Cuentas: Publicar en la página de la Superintendencia www.supersalud.gov.co el resultado de la Audiencia Pública Los compromisos adquiridos en el marco de la audiencia, si los hubiere, junto con los soportes de las acciones de cumplimiento y/o cronograma para el cumplimiento de los mismos. El acta deberá ser publicada dentro de los 15 días hábiles siguientes a la realización de la audiencia y deberá estar acompañada de los registros de asistencia, el informe final presentado en la audiencia pública los soportes relacionados en el párrafo anterior. Esta información deberá estar disponible en la página web institucional al menos durante tres (3) años siguientes a la realización de audiencia, sin perjuicio del deber de conservarla en los archivos de las respectivas entidades.	02-jun-22	Profesional de Participación Social	Ejecutad

1 PUBLICACIÓN REGLAMENTO E INFORME EN EL MICROSITIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

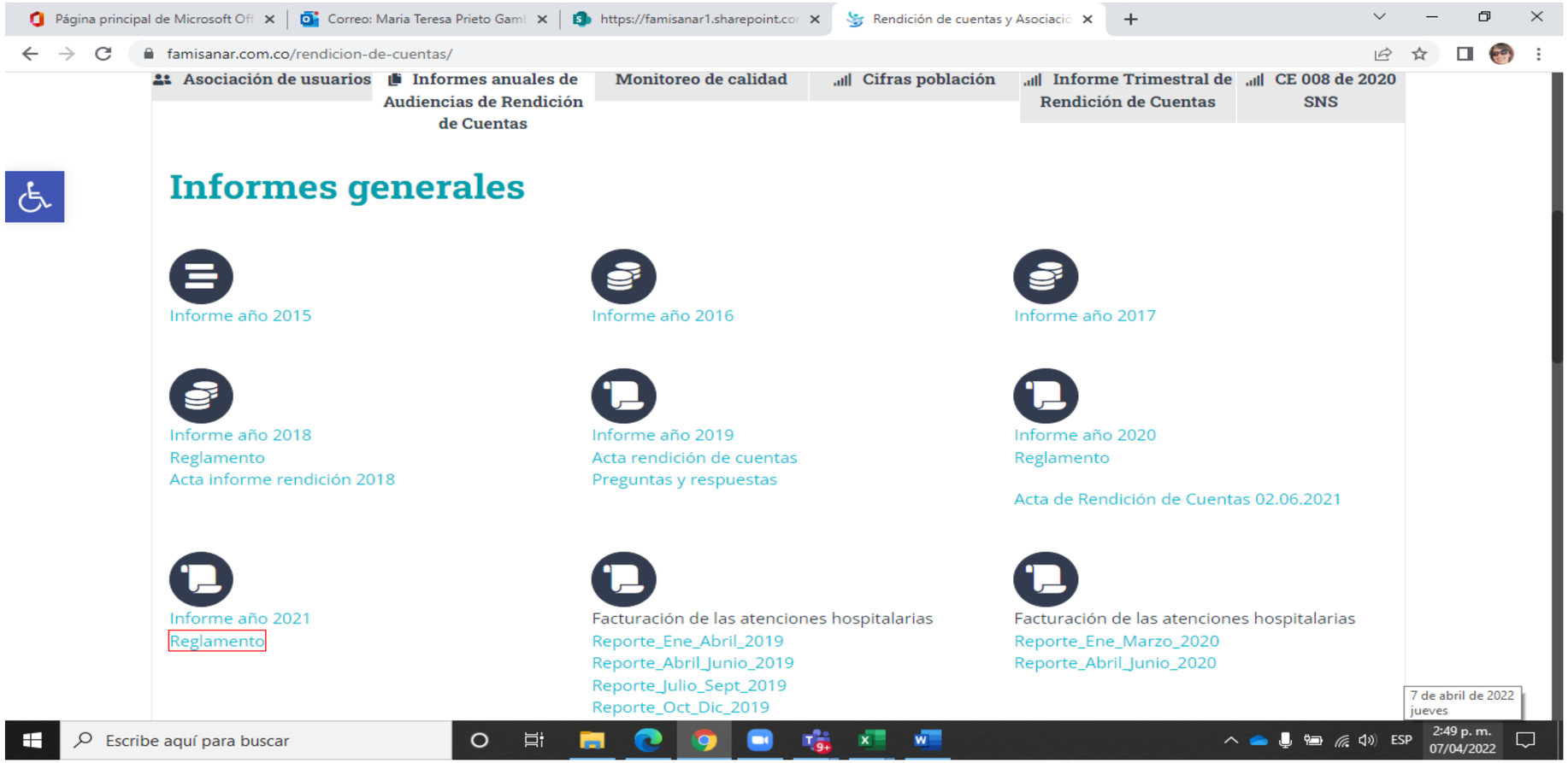

https://www.famisanar.com.co/rendicion-de-cuentas/

Link del informe https://pdnfamiwebpagesa.z20.web.core.windows.net/public/REGLAMENTO%20AUDIENCIA%20P%C3%9ABLICA%20VIGENCIA%202021.pdf

1 PUBLICACIÓN INFORME EN EL MICROSITIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

20.02.20

https://pdnfamiwebpagesa.z20.web.core.windows.net/public/Informe%20Rendici%C3%B3n%20de%20Cuentas%20Vigencia%202021%2002062022%20TEV%20(1).pdf

PUBLICACIÓN REGLAMENTO EN EL MICROSITIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

1

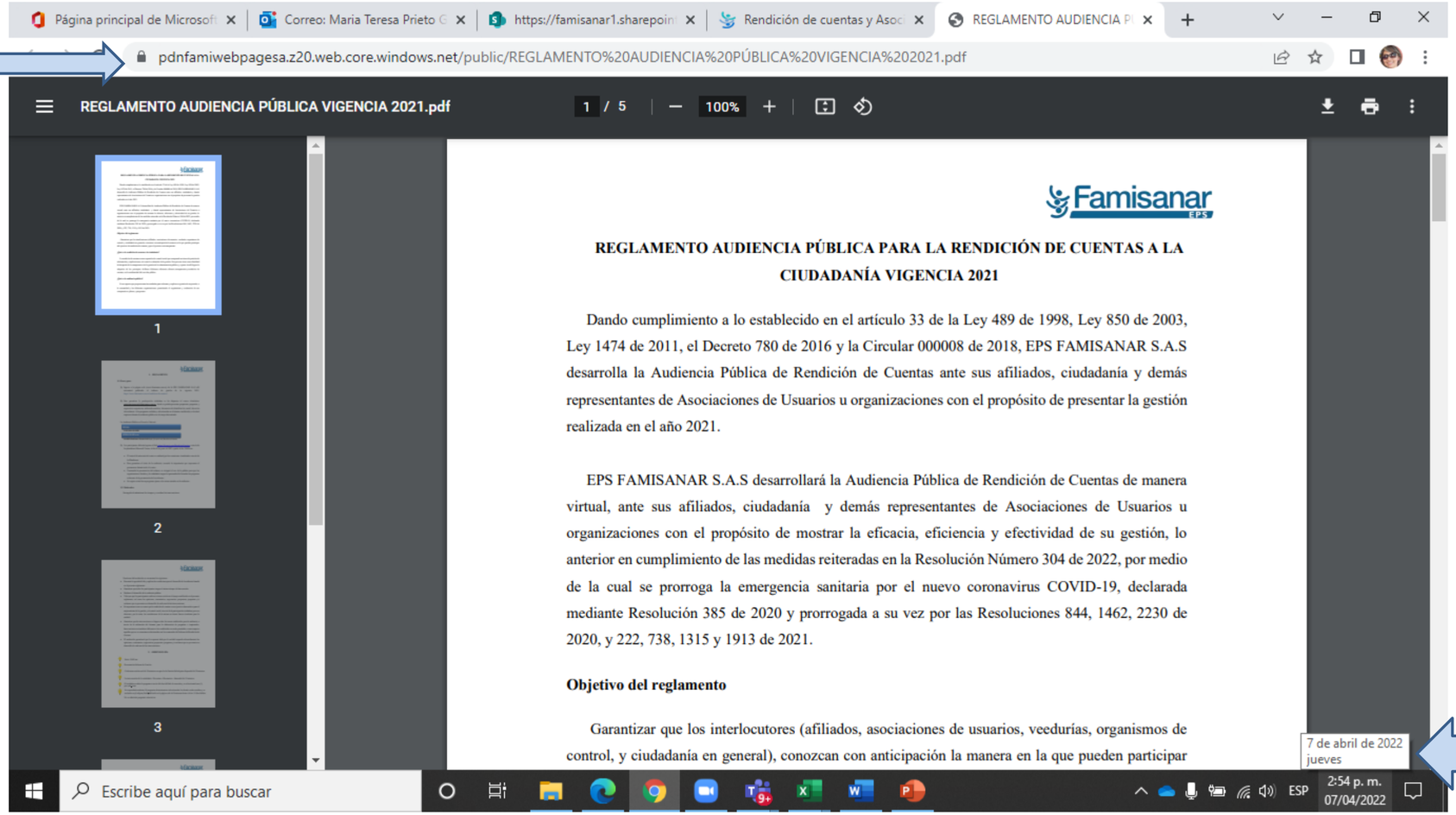

20.02.20

https://www.famisanar.com.co/rendicion-de-cuentas/

1 BANNER PUBLICADO EN LA PAGINA WEB

https://www.famisanar.com.co/

1 BANNER PUBLICADO EN LA PAGINA WEB

20.02.20

https://www.famisanar.com.co/

1 INVITACIÓN PUBLICADA EN LA PAGINA WEB_MICROSITIO

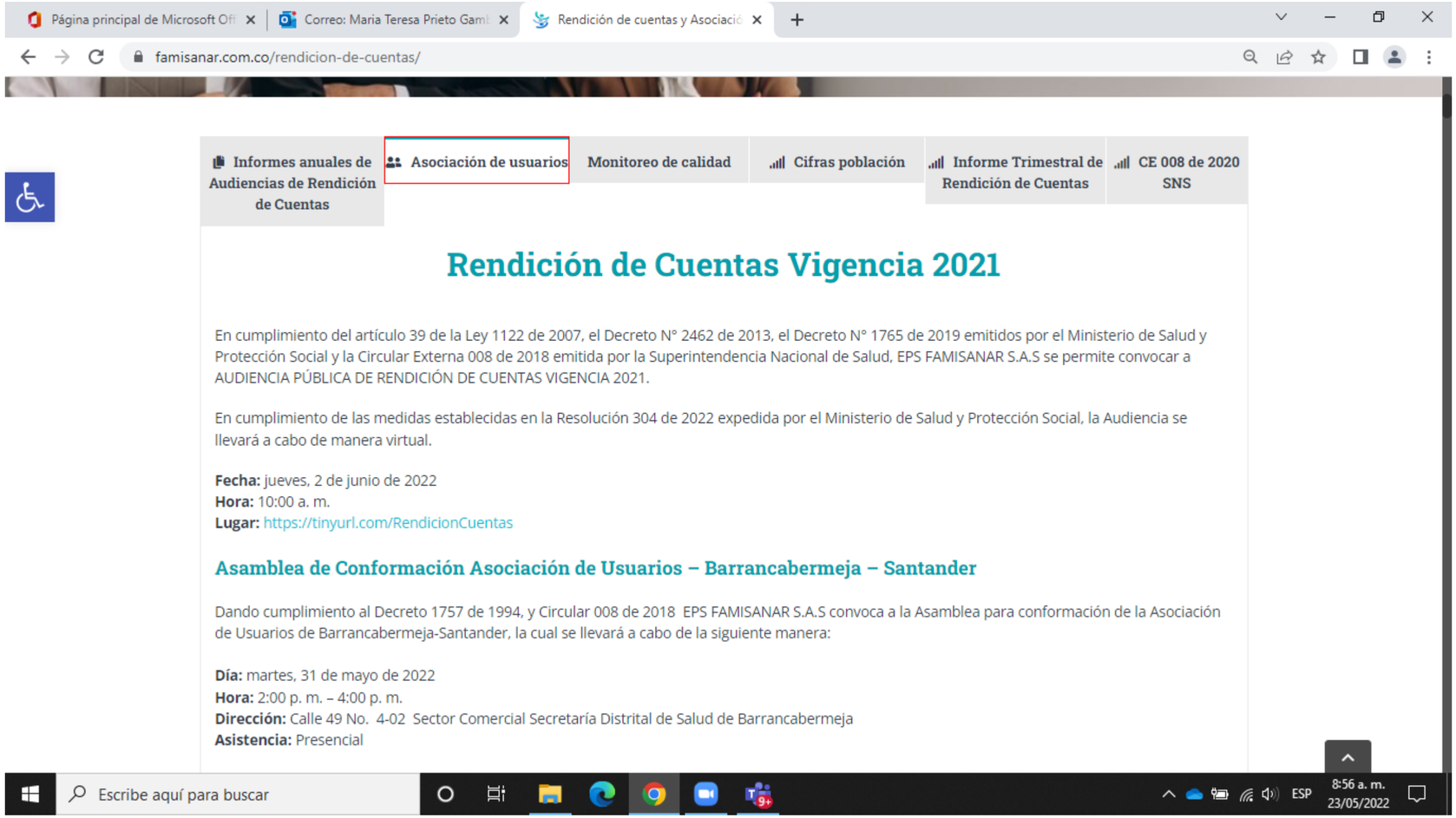

https://www.famisanar.com.co/rendicion-de-cuentas/

1 REPORTE GT003 SUPERINTENDENCIA

fechaInicioRendicion	fechaFinalRendicion	fechaAudiencia	horaAudiencia	lugarAudiencia	municipioAudiencia	medioCitacion	lugarCitacion	fechaCitacion	nombreContacto	telefonoContacto	correoContacto	linkReglamento	linkInforme	linkMicrositio
20210101	20211231	20220602	10:00	https://tinyurl.com/RendicionCuentas	11001	1	https://www.famisanar.com.co/rendicion-de-cuentas/	20220430	Olga Patricia Baquero García	3005689402	obaquero@famisanar.com.co	https://pdnfamiwebpagesa.z20.web.core.windows.net/public/REGLAMENTO%20AUDIENCIA%20P%C3%9ABLICA%20VIGENCIA%202021.pdf	https://pdnfamiwebpagesa.z20.web.core.windows.net/public/Informe%20Rendici%C3%B3n%20de%20Cuentas%20Vigencia%202021%2022032022(4).pdf	https://www.famisanar.com.co/rendicion-de-cuentas/

1 REPORTE GT003 SUPERINTENDENCIA

nrvcc.supersalud.gov.co/Cargar/CargarArchivos?IdGnVigencia=2df01948-61ef-4e8b-bb6f-e977f8e

Vigencia	Periodo
2021	80

Resultado Carga

Archivo: 8300035647802021GT003.xml.p7z
Estado de Envío: Cargado
Fecha: 08/04/2022 8:27:28 a. m.

Seleccionar Archivos

189	Seleccione el archivo...	Validar
FP001	Seleccione el archivo...	Validar
FP003	Seleccione el archivo...	Validar
FP005	Seleccione el archivo...	Validar
GT003	8300035647802021GT003.xml	Validar

1 REPORTE GT003 SUPERINTENDENCIA

GT003	8300035647802021GT003.xml.p7z	08/04/2022 8:27:28 a. m.	Cargado	-	-	

« 1 2 3

Resultado Carga

Archivo: 8300035647802021GT003.xml.p7z

Estado de Envío: Cargado

Fecha: 08/04/2022 8:27:28 a. m.

Famisanar EPS

2 Convocatoria

20.02.20

Cronograma de invitaciones

Elemento	Fecha envío	Contactos	Formato
• **Audiencia Pública Rendición de Cuentas**	20-05-2022	14	Mailing
• **Audiencia Pública Rendición de Cuentas**	20-05-2022	537	Mailing
• **Audiencia Pública Rendición de Cuentas**	25-05-2022	21	Mailing
• Avisos de Ley – Prensa El Tiempo	08-04-22 02-05-22 20-05-22		Avisos de Prensa
• Video Rendición de Cuentas	23-05-22		Video
• Invitación Rendición de Cuentas	02-06-22	1.098	SMS

Invitación

Famisanar EPS
En cumplimiento del artículo 39 de la Ley 1122 de 2007, el Decreto N° 2462 de 2013, el Decreto N° 1765 de 2019 emitidos por el Ministerio de Salud y Protección Social y la Circular Externa 008 de 2018 emitida por la Superintendencia Nacional de Salud, EPS FAMISANAR S.A.S se permite convocar a AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2021.
En cumplimiento de las medidas establecidas en la Resolución 304 de 2022 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, la Audiencia se llevará a cabo de manera virtual.
FECHA
2 de junio de 2022
HORA
10:00 a.m
LUGAR
VIDEOCONFERENCIA
Utilizando la Herramienta
Microsoft Teams
https://tinyurl.com/RendicionCuentas
Preguntas al correo: participacionsocial@famisanar.com.co

Invitación

Invitación - ¡Audiencia Pública de Rendición de Cuentas! 👀 2 de junio de 2022

Comunicaciones Famisanar <comunicacionesfamisanar@famisanar.com.co>
Vie 20/05/2022 8:32 AM
Para: Maria Teresa Prieto Gamba <mprieto@famisanar.com.co>

Si tiene problemas para ver este mail, haga clic aquí

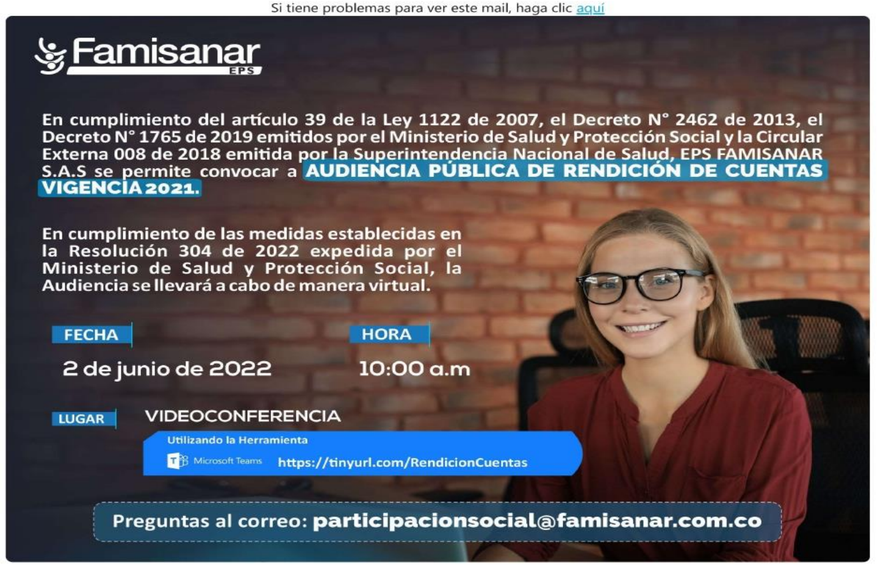

EPS Famisanar SAS como Entidad Promotora de Salud (EPS) del Régimen Contributivo comunica que, el envío de la presente información se hace en estricto cumplimiento a las funciones asignadas por la normativa vigente que regula el Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) y como mecanismo para dar cubrimiento a la atención en salud integral: educación, información, fomento de la salud, prevención de la enfermedad, diagnóstico y rehabilitación.
Política de Habeas Data

E-mail enviado a mprieto@famisanar.com.co.
Ha recibido este e-mail porque está suscrito a EPS Famisanar SAS

Cancelar la suscripción

© 2020 EPS Famisanar SAS

Mailing

Audiencia Pública Rendición de Cuentas
BD: Entes Bogotá
Contactos: 14.
Fecha: 20-05-2022

Audiencia Pública Rendición de Cuentas
BD: Asociación de Usuarios
Contactos: 537.
Fecha: 20-05-2022

Audiencia Pública Rendición de Cuentas
BD: Empresas
Contactos: 21.
Fecha: 25-05-2022

Página web

Fecha: 03/06/2022
Clics: 378

https://www.famisanar.com.co/rendicion-de-cuentas/

YouTube

Fecha: 25/05/2022
Clics: 150
https://www.youtube.com/watch?v=-A5VheJt1NU

SMS

Famisanar lo invita a la audiencia publica de rendición de cuentas 2021 hoy a las 10 am https://tinyurl.com/RendicionCuentas

BD: 1.098 contactos
Fecha: 02-06-2022

Video

La ciudadanía tuvo la oportunidad de enviar sus
Propuestas · Inquietudes · Sugerencias
A través del formulario web
https://www.famisanar.com.co/rendicion-de-cuentas/
También a través de nuestro
correo electrónico
participacionsocial@famisanar.com.co

Intérprete de señas

Sindy Lorena Cortés
C.C 1019009941
TEL: 601-465156

Famisanar EPS

E.P.S. FAMISANAR SAS
NIT 830.003.564-7

ORDEN DE COMPRA N° 6657

NIT:	1019009941	FECHA DE ELABORACION:	lunes, 9 de mayo de 2022
PROVEEDOR :	SINDY LORENA CORTES		
DIRECCION:	CALLE 152c # 72-87 apto 301 int 4 TECA	FECHA DE APROBACION:	
TELEFONO:	6014651056	CONTACTO:	SINDY LORENA CORTES
CIUDAD:	BOGOTA	FORMA DE PAGO:	60 DIAS
LUGAR DE ENTREGA:	CR 13 A 77 A 53	GARANTIAS:	
		PLAZO ENTREGA:	Rango entre 6 al 13 de Mayo 2022

CODIGO	CONCEPTO	CARACTERISTICAS	CANTIDAD	VALOR UNIT	TOTAL
SER300019	OTROS	Servicio de Intérprete de lenguaje de señas	1	$ 640.000	$ 640.000

Intérprete para evento de Rendición de cuentas 2022

PBS

CD-GF00740-22

WhatsApp

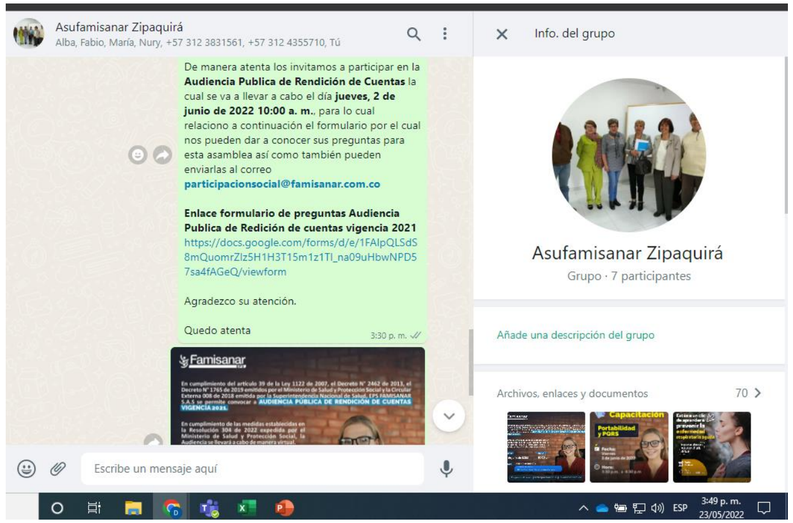
Asufamisanar Zipaquirá
Alba, Fabio, María, Nury, +57 312 3831561, +57 312 4355710, Tú
Info. del grupo
De manera atenta los invitamos a participar en la **Audiencia Publica de Rendición de Cuentas** la cual se va a llevar a cabo el día **jueves, 2 de junio de 2022 10:00 a. m.**, para lo cual relaciono a continuación el formulario por el cual nos pueden dar a conocer sus preguntas para esta asamblea así como también pueden enviarlas al correo
participacionsocial@famisanar.com.co
Enlace formulario de preguntas Audiencia Publica de Redición de cuentas vigencia 2021
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdS8mQuomrZlz5H1H3T15m1z1Tl_na09uHbwNPD57sa4fAGeQ/viewform
Agradezco su atención.
Quedo atenta
3:30 p. m.
Asufamisanar Zipaquirá
Grupo · 7 participantes
Añade una descripción del grupo
Archivos, enlaces y documentos 70
Escribe un mensaje aquí
3:49 p. m.
23/05/2022

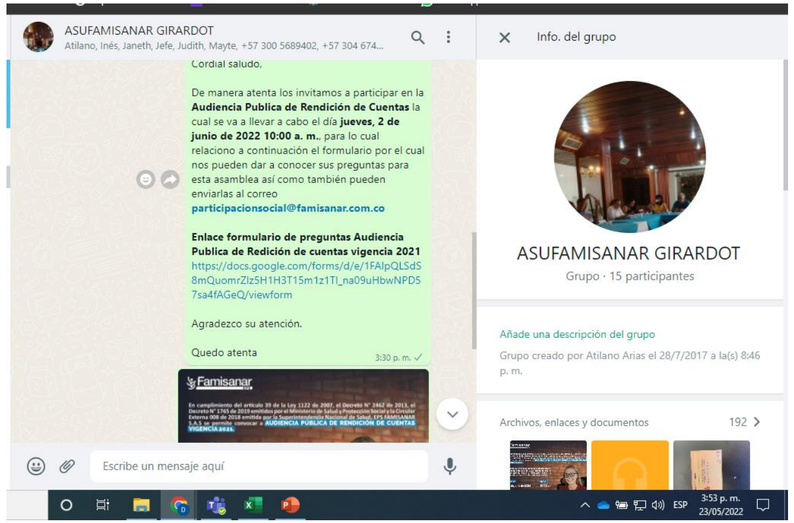
ASUFAMISANAR GIRARDOT
Atilano, Inés, Janeth, Jefe, Judith, Mayte, +57 300 5689402, +57 304 674...
Info. del grupo
Cordial saludo,
De manera atenta los invitamos a participar en la **Audiencia Publica de Rendición de Cuentas** la cual se va a llevar a cabo el día **jueves, 2 de junio de 2022 10:00 a. m.**, para lo cual relaciono a continuación el formulario por el cual nos pueden dar a conocer sus preguntas para esta asamblea así como también pueden enviarlas al correo
participacionsocial@famisanar.com.co
Enlace formulario de preguntas Audiencia Publica de Redición de cuentas vigencia 2021
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdS8mQuomrZlz5H1H3T15m1z1Tl_na09uHbwNPD57sa4fAGeQ/viewform
Agradezco su atención.
Quedo atenta
3:30 p. m.
ASUFAMISANAR GIRARDOT
Grupo · 15 participantes
Añade una descripción del grupo
Grupo creado por Atilano Arias el 28/7/2017 a la(s) 8:46 p. m.
Archivos, enlaces y documentos 192
Escribe un mensaje aquí
3:53 p. m.
23/05/2022

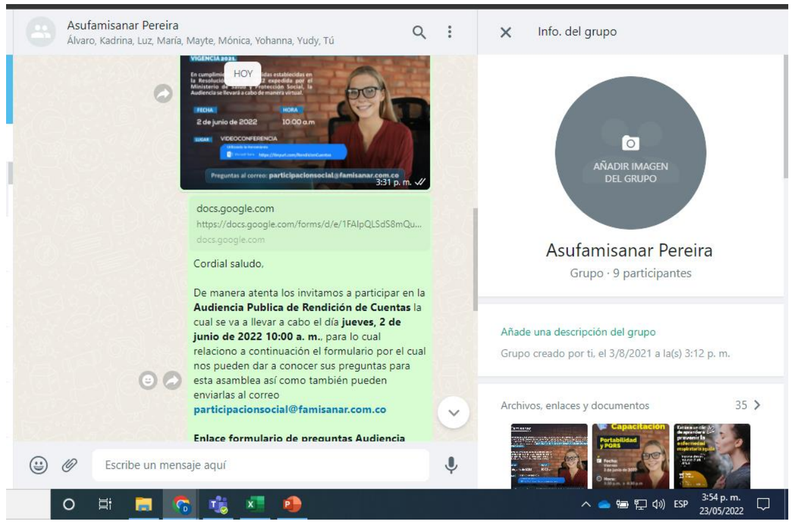
Asufamisanar Pereira
Álvaro, Kadrina, Luz, María, Mayte, Mónica, Yohanna, Yudy, Tú
Info. del grupo
HOY
3:31 p. m.
docs.google.com
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdS8mQu...
Cordial saludo,
De manera atenta los invitamos a participar en la **Audiencia Publica de Rendición de Cuentas** la cual se va a llevar a cabo el día **jueves, 2 de junio de 2022 10:00 a. m.**, para lo cual relaciono a continuación el formulario por el cual nos pueden dar a conocer sus preguntas para esta asamblea así como también pueden enviarlas al correo
participacionsocial@famisanar.com.co
AÑADIR IMAGEN DEL GRUPO
Asufamisanar Pereira
Grupo · 9 participantes
Añade una descripción del grupo
Grupo creado por ti, el 3/8/2021 a la(s) 3:12 p. m.
Archivos, enlaces y documentos 35
Escribe un mensaje aquí
3:54 p. m.
23/05/2022

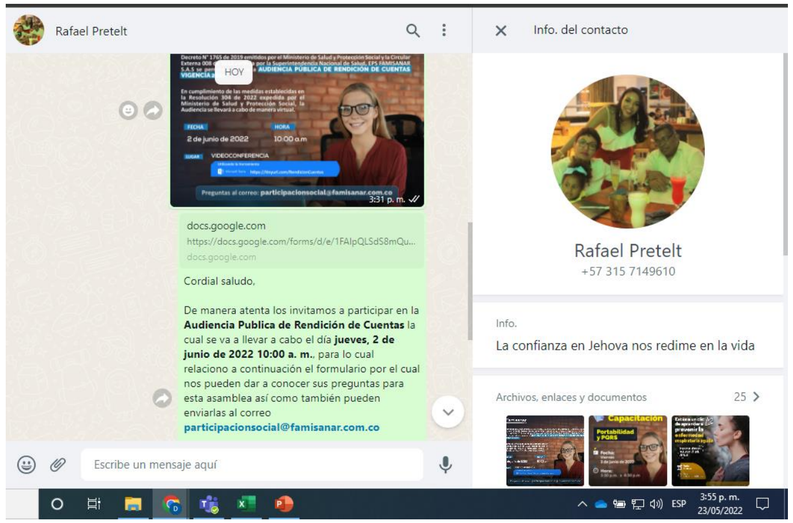
Rafael Pretelt
Info. del contacto
HOY
docs.google.com
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdS8mQu...
Cordial saludo,
De manera atenta los invitamos a participar en la **Audiencia Publica de Rendición de Cuentas** la cual se va a llevar a cabo el día **jueves, 2 de junio de 2022 10:00 a. m.**, para lo cual relaciono a continuación el formulario por el cual nos pueden dar a conocer sus preguntas para esta asamblea así como también pueden enviarlas al correo
participacionsocial@famisanar.com.co
Rafael Pretelt
+57 315 7149610
Info.
La confianza en Jehova nos redime en la vida
Archivos, enlaces y documentos 25
Escribe un mensaje aquí
3:55 p. m.
23/05/2022

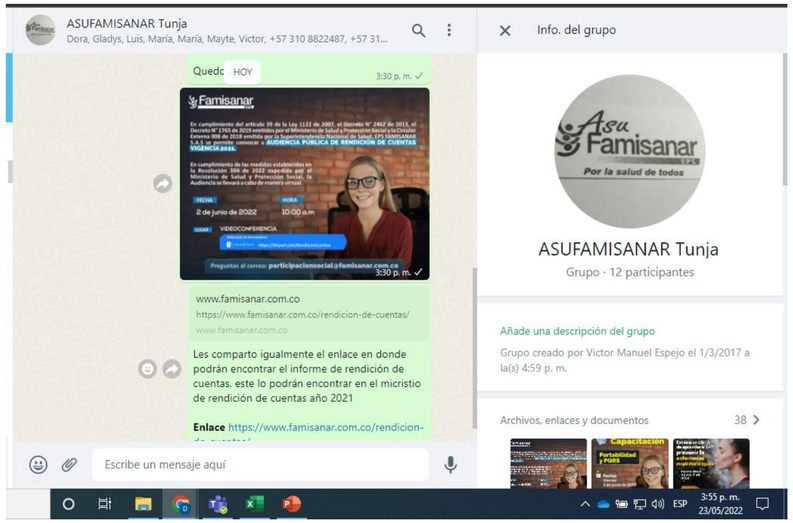
ASUFAMISANAR Tunja
Dora, Gladys, Luis, María, María, Mayte, Victor, +57 310 8822487, +57 31...
Info. del grupo
HOY
3:30 p. m.
www.famisanar.com.co
https://www.famisanar.com.co/rendicion-de-cuentas/
Les comparto igualmente el enlace en donde podrán encontrar el informe de rendición de cuentas, este lo podrán encontrar en el micristio de rendición de cuentas año 2021
Enlace https://www.famisanar.com.co/rendicion-
Por la salud de todos
ASUFAMISANAR Tunja
Grupo · 12 participantes
Añade una descripción del grupo
Grupo creado por Victor Manuel Espejo el 1/3/2017 a la(s) 4:59 p. m.
Archivos, enlaces y documentos 38
Escribe un mensaje aquí
3:55 p. m.
23/05/2022

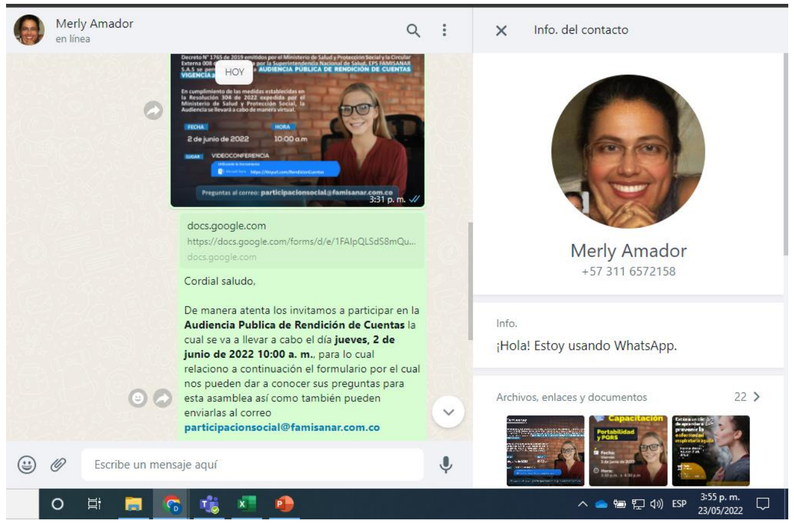
Merly Amador
en línea
Info. del contacto
HOY
docs.google.com
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdS8mQu...
Cordial saludo,
De manera atenta los invitamos a participar en la **Audiencia Publica de Rendición de Cuentas** la cual se va a llevar a cabo el día **jueves, 2 de junio de 2022 10:00 a. m.**, para lo cual relaciono a continuación el formulario por el cual nos pueden dar a conocer sus preguntas para esta asamblea así como también pueden enviarlas al correo
participacionsocial@famisanar.com.co
Merly Amador
+57 311 6572158
Info.
¡Hola! Estoy usando WhatsApp.
Archivos, enlaces y documentos 22
Escribe un mensaje aquí
3:55 p. m.
23/05/2022

WhatsApp

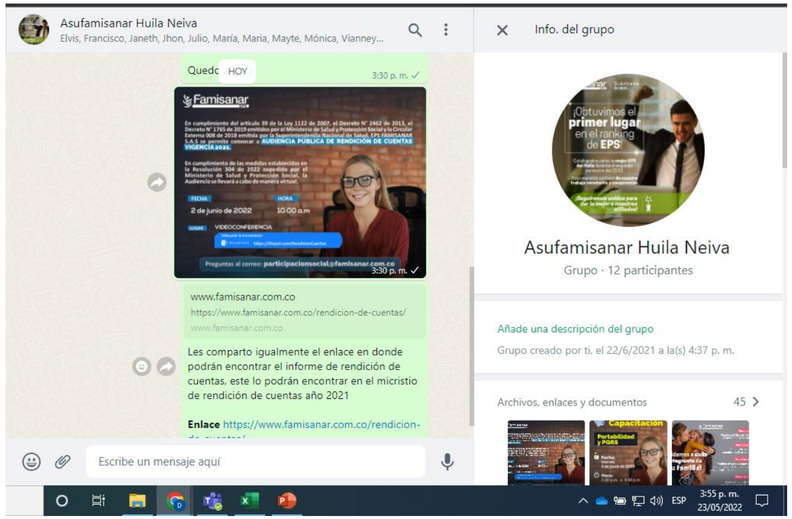
Asufamisanar Huila Neiva
Elvis, Francisco, Janeth, Jhon, Julio, María, Maria, Mayte, Mónica, Vianney...
Info. del grupo
Asufamisanar Huila Neiva
Grupo · 12 participantes
Añade una descripción del grupo
Grupo creado por tí, el 22/6/2021 a la(s) 4:37 p. m.
Archivos, enlaces y documentos 45
www.famisanar.com.co
https://www.famisanar.com.co/rendicion-de-cuentas/
Les comparto igualmente el enlace en donde podrán encontrar el informe de rendición de cuentas, este lo podrán encontrar en el micristio de rendición de cuentas año 2021
Enlace https://www.famisanar.com.co/rendicion-
Escribe un mensaje aquí

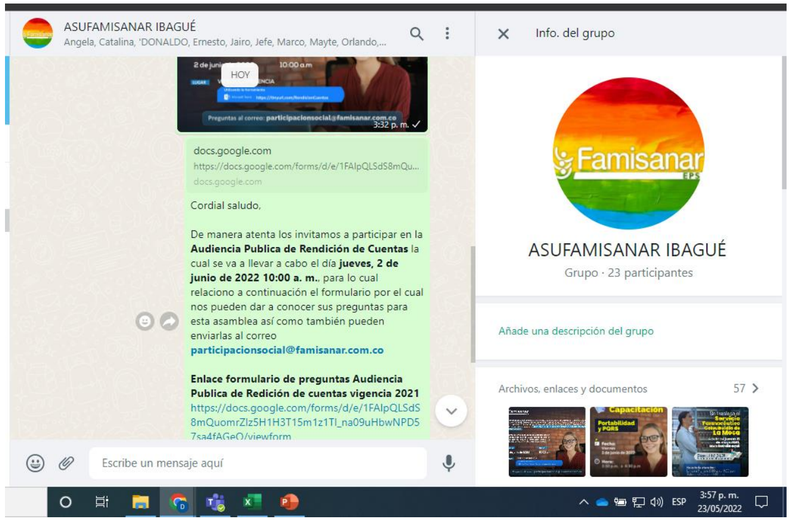
ASUFAMISANAR IBAGUÉ
Angela, Catalina, 'DONALDO, Ernesto, Jairo, Jefe, Marco, Mayte, Orlando,...
Info. del grupo
ASUFAMISANAR IBAGUÉ
Grupo · 23 participantes
Añade una descripción del grupo
Archivos, enlaces y documentos 57
docs.google.com
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdS8mQu...
Cordial saludo,
De manera atenta los invitamos a participar en la Audiencia Publica de Rendición de Cuentas la cual se va a llevar a cabo el día jueves, 2 de junio de 2022 10:00 a. m., para lo cual relaciono a continuación el formulario por el cual nos pueden dar a conocer sus preguntas para esta asamblea así como también pueden enviarlas al correo participacionsocial@famisanar.com.co
Enlace formulario de preguntas Audiencia Publica de Redición de cuentas vigencia 2021
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdS8mQuomrZlz5H1H3T15m1z1Tl_na09uHbwNPD57sa4fAGeQ/viewform
Escribe un mensaje aquí

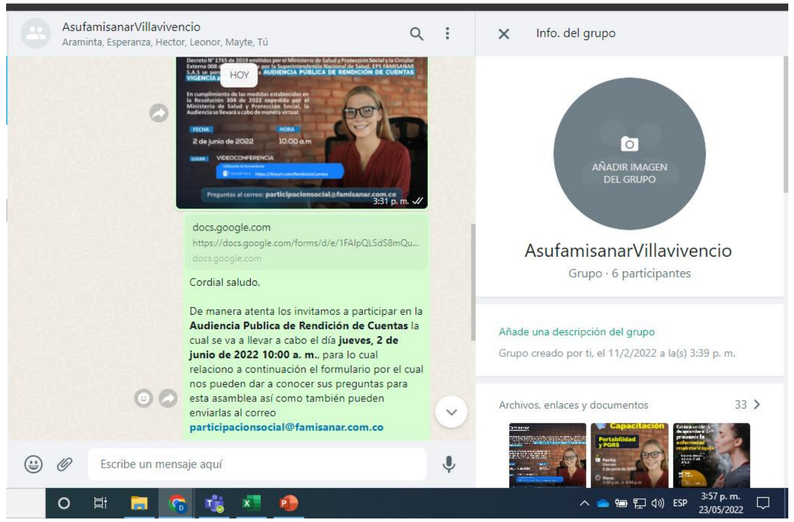
AsufamisanarVillavivencio
Araminta, Esperanza, Hector, Leonor, Mayte, Tú
Info. del grupo
AsufamisanarVillavivencio
Grupo · 6 participantes
Añade una descripción del grupo
Grupo creado por tí, el 11/2/2022 a la(s) 3:39 p. m.
Archivos, enlaces y documentos 33
docs.google.com
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdS8mQu...
Cordial saludo,
De manera atenta los invitamos a participar en la Audiencia Publica de Rendición de Cuentas la cual se va a llevar a cabo el día jueves, 2 de junio de 2022 10:00 a. m., para lo cual relaciono a continuación el formulario por el cual nos pueden dar a conocer sus preguntas para esta asamblea así como también pueden enviarlas al correo participacionsocial@famisanar.com.co
Escribe un mensaje aquí

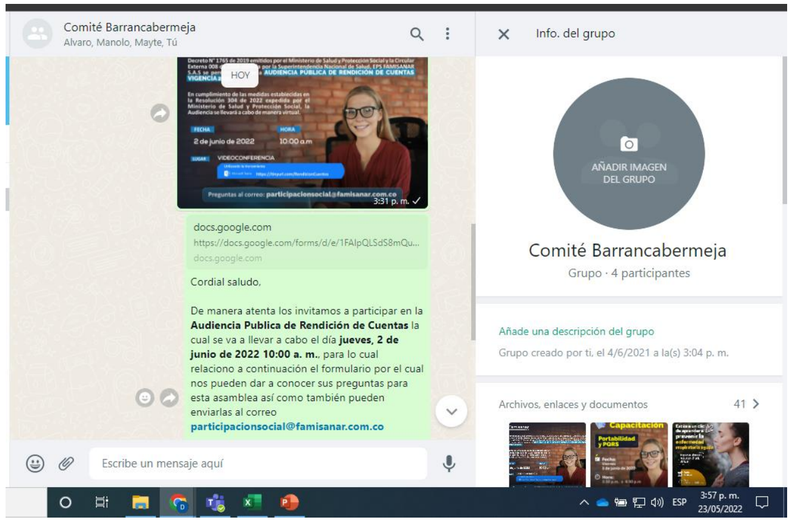
Comité Barrancabermeja
Alvaro, Manolo, Mayte, Tú
Info. del grupo
Comité Barrancabermeja
Grupo · 4 participantes
Añade una descripción del grupo
Grupo creado por tí, el 4/6/2021 a la(s) 3:04 p. m.
Archivos, enlaces y documentos 41
docs.google.com
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdS8mQu...
Cordial saludo,
De manera atenta los invitamos a participar en la Audiencia Publica de Rendición de Cuentas la cual se va a llevar a cabo el día jueves, 2 de junio de 2022 10:00 a. m., para lo cual relaciono a continuación el formulario por el cual nos pueden dar a conocer sus preguntas para esta asamblea así como también pueden enviarlas al correo participacionsocial@famisanar.com.co
Escribe un mensaje aquí

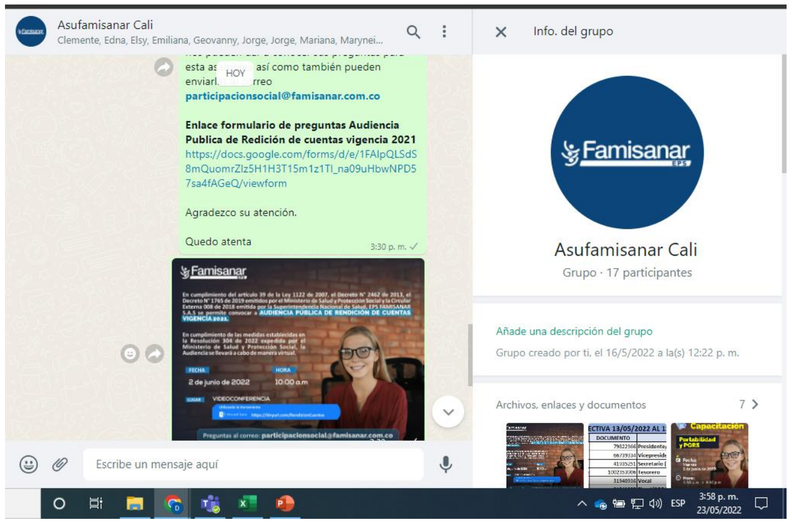
Asufamisanar Cali
Clemente, Edna, Elsy, Emiliana, Geovanny, Jorge, Jorge, Mariana, Marynei...
Info. del grupo
Asufamisanar Cali
Grupo · 17 participantes
Añade una descripción del grupo
Grupo creado por tí, el 16/5/2022 a la(s) 12:22 p. m.
Archivos, enlaces y documentos 7
participacionsocial@famisanar.com.co
Enlace formulario de preguntas Audiencia Publica de Redición de cuentas vigencia 2021
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdS8mQuomrZlz5H1H3T15m1z1Tl_na09uHbwNPD57sa4fAGeQ/viewform
Agradezco su atención.
Quedo atenta
Escribe un mensaje aquí

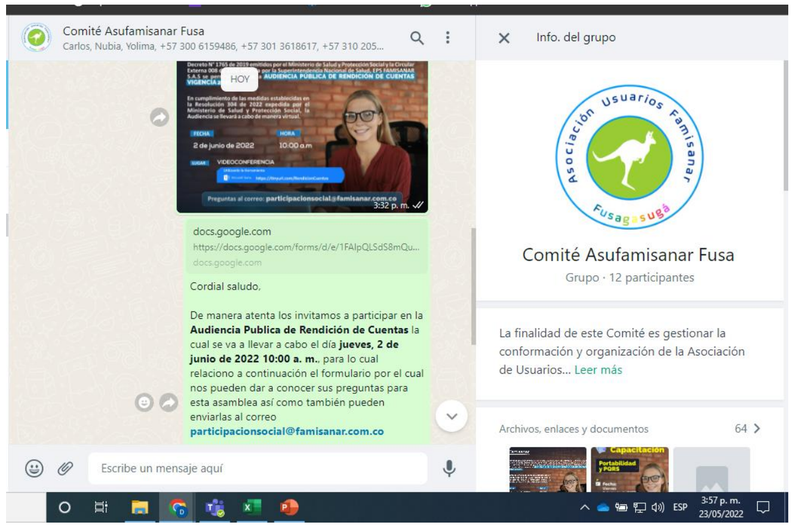
Comité Asufamisanar Fusa
Carlos, Nubia, Yolima, +57 300 6159486, +57 301 3618617, +57 310 205...
Info. del grupo
Comité Asufamisanar Fusa
Grupo · 12 participantes
La finalidad de este Comité es gestionar la conformación y organización de la Asociación de Usuarios... Leer más
Archivos, enlaces y documentos 64
docs.google.com
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdS8mQu...
Cordial saludo,
De manera atenta los invitamos a participar en la Audiencia Publica de Rendición de Cuentas la cual se va a llevar a cabo el día jueves, 2 de junio de 2022 10:00 a. m., para lo cual relaciono a continuación el formulario por el cual nos pueden dar a conocer sus preguntas para esta asamblea así como también pueden enviarlas al correo participacionsocial@famisanar.com.co
Escribe un mensaje aquí

WhatsApp

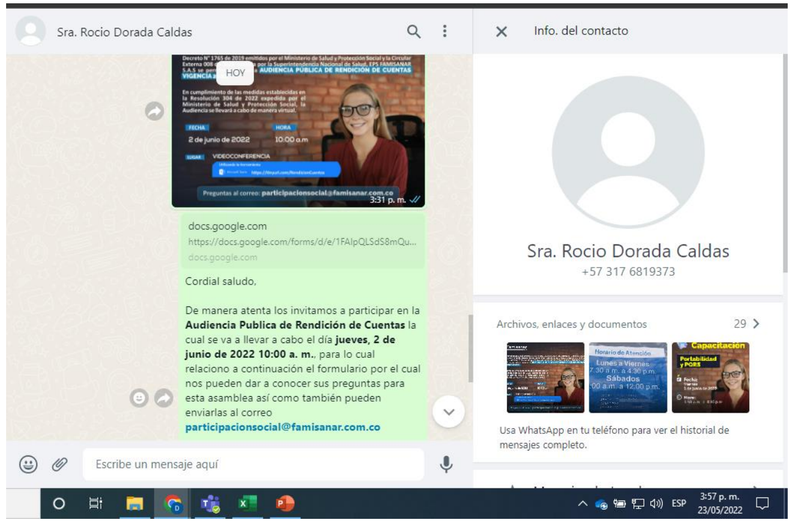
Sra. Rocio Dorada Caldas
Info. del contacto
HOY
docs.google.com
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdS8mQu...
Cordial saludo,
De manera atenta los invitamos a participar en la **Audiencia Publica de Rendición de Cuentas** la cual se va a llevar a cabo el día **jueves, 2 de junio de 2022 10:00 a. m.**, para lo cual relaciono a continuación el formulario por el cual nos pueden dar a conocer sus preguntas para esta asamblea así como también pueden enviarlas al correo
participacionsocial@famisanar.com.co
Escribe un mensaje aquí
Sra. Rocio Dorada Caldas
+57 317 6819373
Archivos, enlaces y documentos 29
Usa WhatsApp en tu teléfono para ver el historial de mensajes completo.

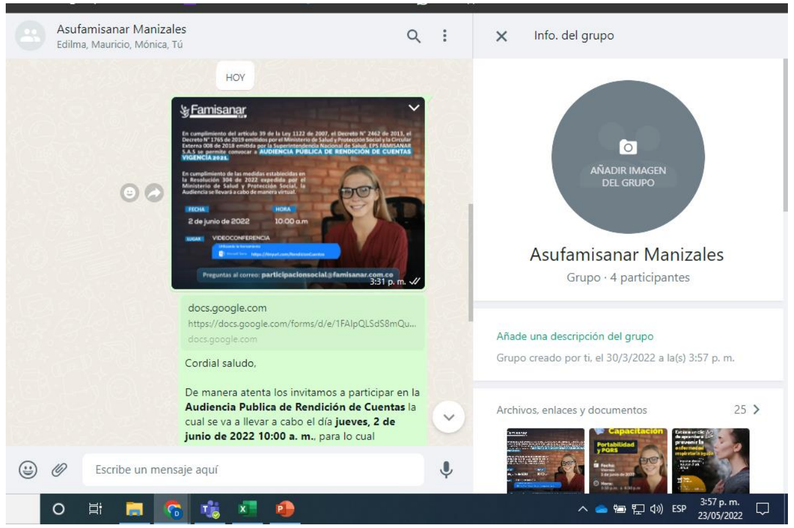
Asufamisanar Manizales
Edilma, Mauricio, Mónica, Tú
Info. del grupo
HOY
docs.google.com
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdS8mQu...
Cordial saludo,
De manera atenta los invitamos a participar en la **Audiencia Publica de Rendición de Cuentas** la cual se va a llevar a cabo el día **jueves, 2 de junio de 2022 10:00 a. m.**, para lo cual
Escribe un mensaje aquí
AÑADIR IMAGEN DEL GRUPO
Asufamisanar Manizales
Grupo · 4 participantes
Añade una descripción del grupo
Grupo creado por ti, el 30/3/2022 a la(s) 3:57 p. m.
Archivos, enlaces y documentos 25

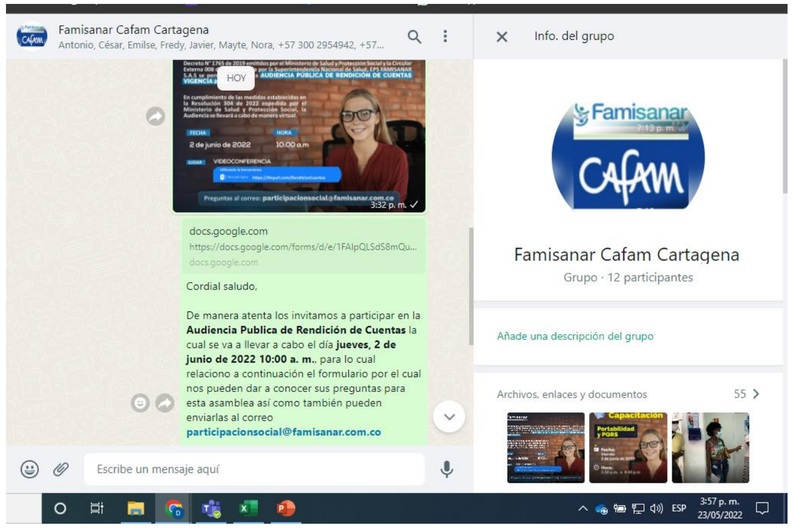
Famisanar Cafam Cartagena
Antonio, César, Emilse, Fredy, Javier, Mayte, Nora, +57 300 2954942, +57...
Info. del grupo
HOY
docs.google.com
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdS8mQu...
Cordial saludo,
De manera atenta los invitamos a participar en la **Audiencia Publica de Rendición de Cuentas** la cual se va a llevar a cabo el día **jueves, 2 de junio de 2022 10:00 a. m.**, para lo cual relaciono a continuación el formulario por el cual nos pueden dar a conocer sus preguntas para esta asamblea así como también pueden enviarlas al correo
participacionsocial@famisanar.com.co
Escribe un mensaje aquí
Famisanar Cafam Cartagena
Grupo · 12 participantes
Añade una descripción del grupo
Archivos, enlaces y documentos 55

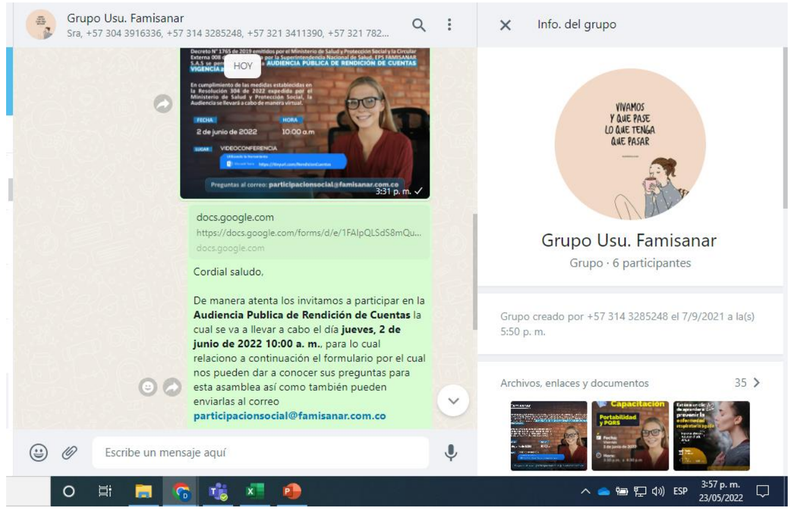
Grupo Usu. Famisanar
Sra, +57 304 3916336, +57 314 3285248, +57 321 3411390, +57 321 782...
Info. del grupo
HOY
docs.google.com
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdS8mQu...
Cordial saludo,
De manera atenta los invitamos a participar en la **Audiencia Publica de Rendición de Cuentas** la cual se va a llevar a cabo el día **jueves, 2 de junio de 2022 10:00 a. m.**, para lo cual relaciono a continuación el formulario por el cual nos pueden dar a conocer sus preguntas para esta asamblea así como también pueden enviarlas al correo
participacionsocial@famisanar.com.co
Escribe un mensaje aquí
VIVAMOS Y QUE PASE LO QUE TENGA QUE PASAR
Grupo Usu. Famisanar
Grupo · 6 participantes
Grupo creado por +57 314 3285248 el 7/9/2021 a la(s) 5:50 p. m.
Archivos, enlaces y documentos 35

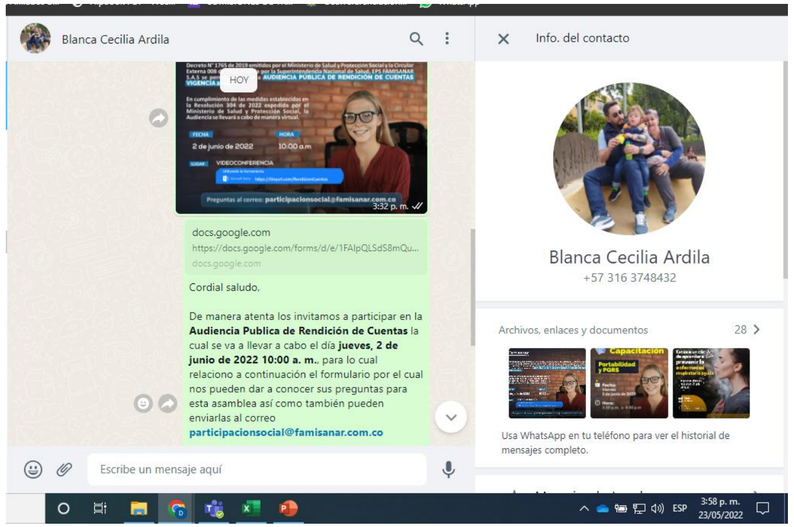
Blanca Cecilia Ardila
Info. del contacto
HOY
docs.google.com
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdS8mQu...
Cordial saludo,
De manera atenta los invitamos a participar en la **Audiencia Publica de Rendición de Cuentas** la cual se va a llevar a cabo el día **jueves, 2 de junio de 2022 10:00 a. m.**, para lo cual relaciono a continuación el formulario por el cual nos pueden dar a conocer sus preguntas para esta asamblea así como también pueden enviarlas al correo
participacionsocial@famisanar.com.co
Escribe un mensaje aquí
Blanca Cecilia Ardila
+57 316 3748432
Archivos, enlaces y documentos 28
Usa WhatsApp en tu teléfono para ver el historial de mensajes completo.

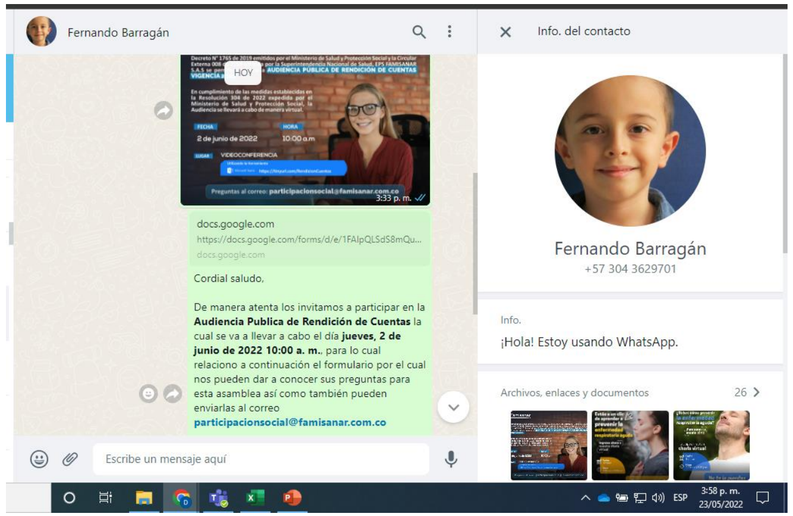
Fernando Barragán
Info. del contacto
HOY
docs.google.com
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdS8mQu...
Cordial saludo,
De manera atenta los invitamos a participar en la **Audiencia Publica de Rendición de Cuentas** la cual se va a llevar a cabo el día **jueves, 2 de junio de 2022 10:00 a. m.**, para lo cual relaciono a continuación el formulario por el cual nos pueden dar a conocer sus preguntas para esta asamblea así como también pueden enviarlas al correo
participacionsocial@famisanar.com.co
Escribe un mensaje aquí
Fernando Barragán
+57 304 3629701
Info.
¡Hola! Estoy usando WhatsApp.
Archivos, enlaces y documentos 26

WhatsApp

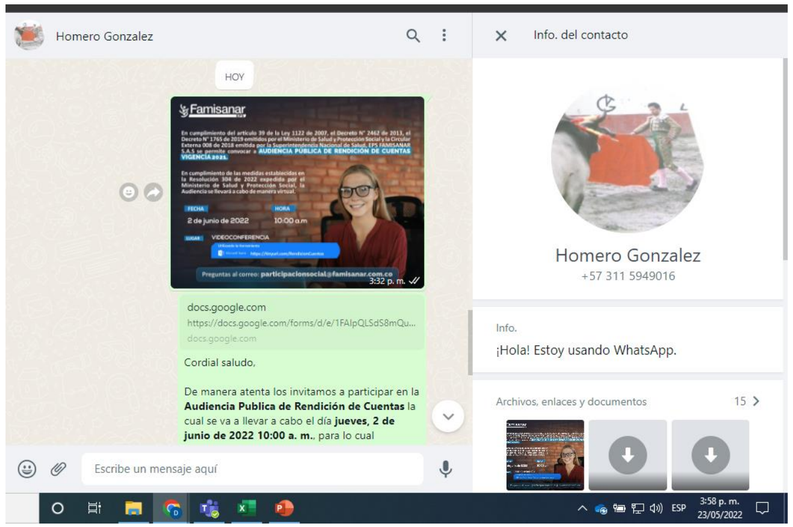
Homero Gonzalez
HOY
Famisanar
En cumplimiento del artículo 39 de la Ley 1122 de 2007, el Decreto N° 2462 de 2013, el Decreto N° 1765 de 2019 emitidos por el Ministerio de Salud y Protección Social y la Circular Externa 008 de 2018 emitida por la Superintendencia Nacional de Salud, EPS FAMISANAR S.A.S se permite convocar a AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2021.
En cumplimiento de las medidas establecidas en la Resolución 304 de 2022 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, la Audiencia se llevará a cabo de manera virtual.
FECHA
2 de junio de 2022
HORA
10:00 a.m
LUGAR
VIDEOCONFERENCIA
Preguntas al correo: participacionsocial@famisanar.com.co
3:32 p. m.
docs.google.com
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdS8mQu...
docs.google.com
Cordial saludo,
De manera atenta los invitamos a participar en la Audiencia Publica de Rendición de Cuentas la cual se va a llevar a cabo el día jueves, 2 de junio de 2022 10:00 a. m., para lo cual
Escribe un mensaje aquí
Info. del contacto
Homero Gonzalez
+57 311 5949016
Info.
¡Hola! Estoy usando WhatsApp.
Archivos, enlaces y documentos
15
ESP
3:58 p. m.
23/05/2022

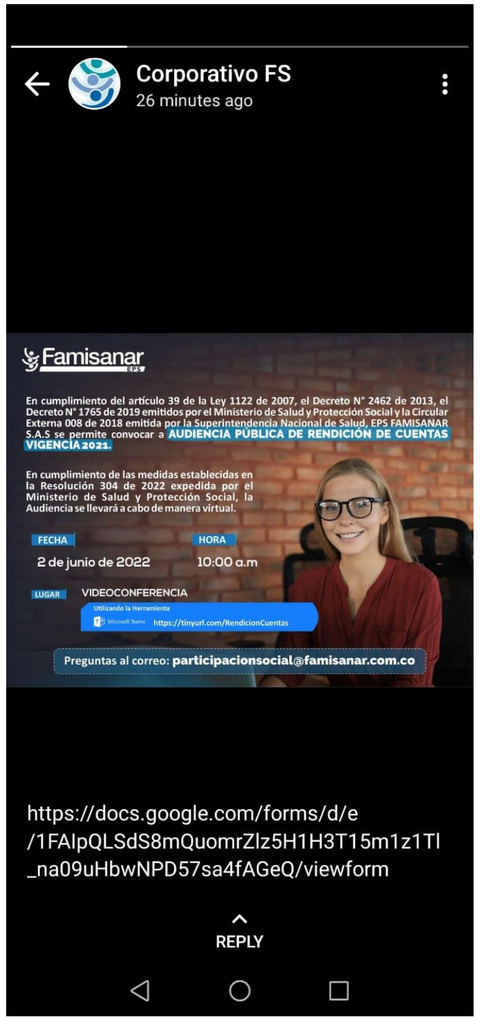
Corporativo FS
26 minutes ago
Famisanar
En cumplimiento del artículo 39 de la Ley 1122 de 2007, el Decreto N° 2462 de 2013, el Decreto N° 1765 de 2019 emitidos por el Ministerio de Salud y Protección Social y la Circular Externa 008 de 2018 emitida por la Superintendencia Nacional de Salud, EPS FAMISANAR S.A.S se permite convocar a AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2021.
En cumplimiento de las medidas establecidas en la Resolución 304 de 2022 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, la Audiencia se llevará a cabo de manera virtual.
FECHA
2 de junio de 2022
HORA
10:00 a.m
LUGAR
VIDEOCONFERENCIA
Utilizando la Herramienta
Microsoft Teams
https://tinyurl.com/RendicionCuentas
Preguntas al correo: participacionsocial@famisanar.com.co
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdS8mQuomrZlz5H1H3T15m1z1Tl_na09uHbwNPD57sa4fAGeQ/viewform
REPLY

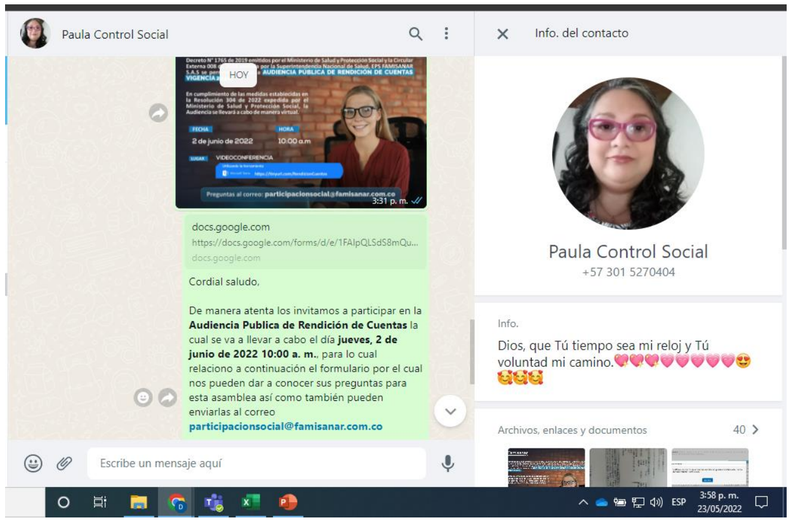
Paula Control Social
HOY
2 de junio de 2022
10:00 a.m
VIDEOCONFERENCIA
Preguntas al correo: participacionsocial@famisanar.com.co
3:31 p. m.
docs.google.com
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdS8mQu...
docs.google.com
Cordial saludo,
De manera atenta los invitamos a participar en la Audiencia Publica de Rendición de Cuentas la cual se va a llevar a cabo el día jueves, 2 de junio de 2022 10:00 a. m., para lo cual relaciono a continuación el formulario por el cual nos pueden dar a conocer sus preguntas para esta asamblea así como también pueden enviarlas al correo participacionsocial@famisanar.com.co
Escribe un mensaje aquí
Info. del contacto
Paula Control Social
+57 301 5270404
Info.
Dios, que Tú tiempo sea mi reloj y Tú voluntad mi camino.
Archivos, enlaces y documentos
40
ESP
3:58 p. m.
23/05/2022

Correo

FORMULARIO DE PREGUNTAS E INFORME AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS FAMISANAR EPS: Participacion Social - Outlook - Google Chrome

about:blank

Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear | ···

FORMULARIO DE PREGUNTAS E INFORME AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS FAMISANAR EPS

PS Participacion Social

Cco: jefessonjavieracosta@gmail.com; ingrimg@hotmail.com; juanurquijosoto@gmail.com; joahn_harold_lozano@hotmail.com **y 693 más**

Lun 23/05/2022 3:46 PM

Cordial saludo,

De manera atenta los invitamos a participar en la Audiencia Publica de Rendición de Cuentas la cual se va a llevar a cabo el día jueves, 2 de junio de 2022 10:00 a. m., para lo cual relaciono a continuación el formulario por el cual nos pueden dar a conocer sus preguntas para esta asamblea así como también pueden enviarlas al correo **participacionsocial@famisanar.com.co**

Enlace formulario de preguntas Audiencia Publica de Redición de cuentas vigencia 2021
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdS8mQuomrZlz5H1H3T15m1z1Tl_na09uHbwNPD57sa4fAGeQ/viewform

Enlace informe rendición de cuentas https://www.famisanar.com.co/rendicion-de-cuentas/ recuerde que este lo puede encontrar en el espacio de rendición de cuentas año 2021

Informe año 2021
Reglamento
Preguntas Rendición de Cuentas 2021

Quedo atenta a sus comentarios

Escribe aquí para buscar

ESP 3:49 p. m. 23/05/2022

Avisos de prensa

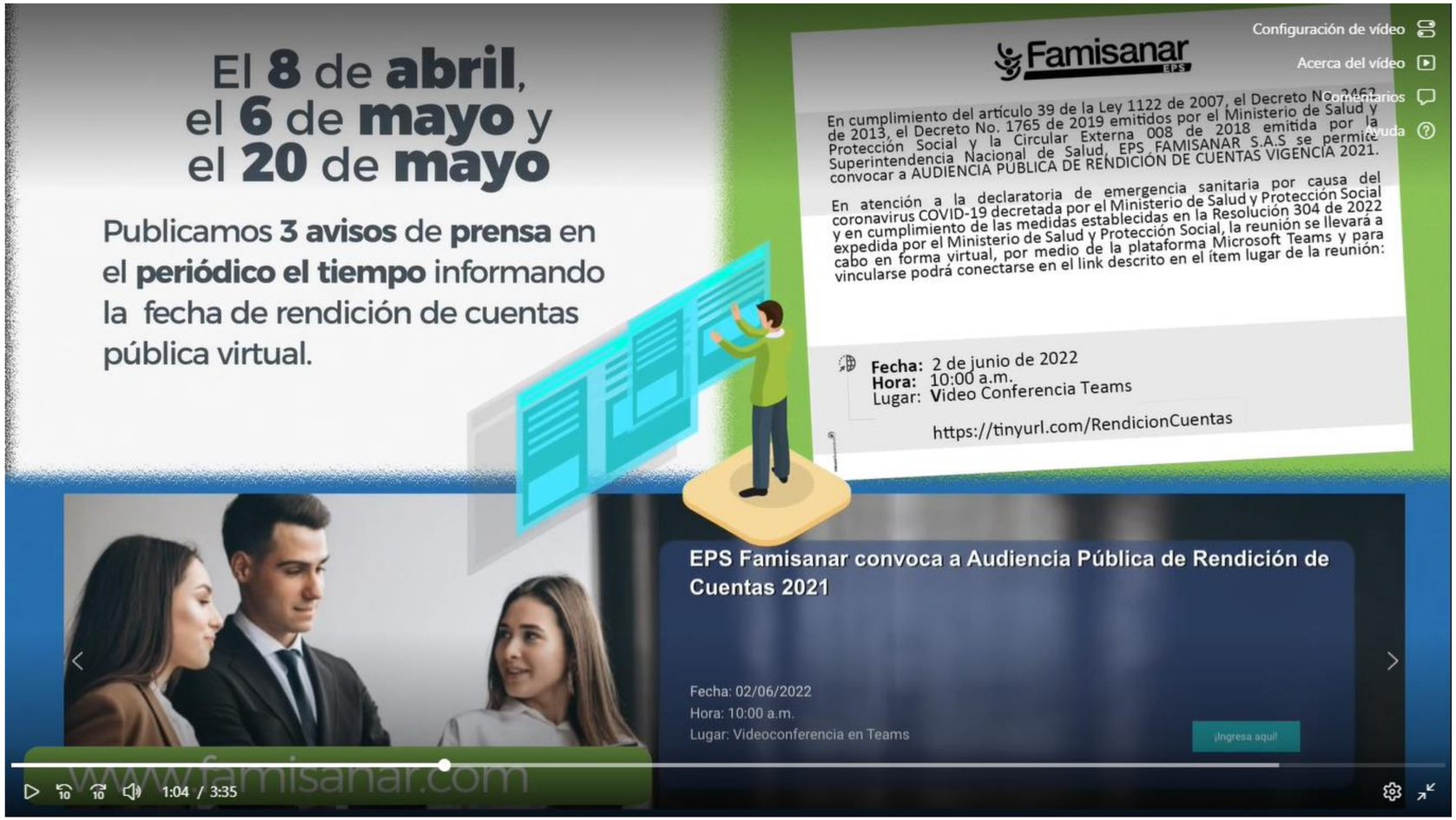

Avisos de prensa

El Tiempo
Fecha: 08 -04-22
Aviso Rendición de Cuentas

El Tiempo
Fecha: 06 -05-22
Aviso Rendición de Cuentas

El Tiempo
Fecha: 20 -05-22
Aviso Rendición de Cuentas

Famisanar EPS

3 Realización

20.02.20

Presentación

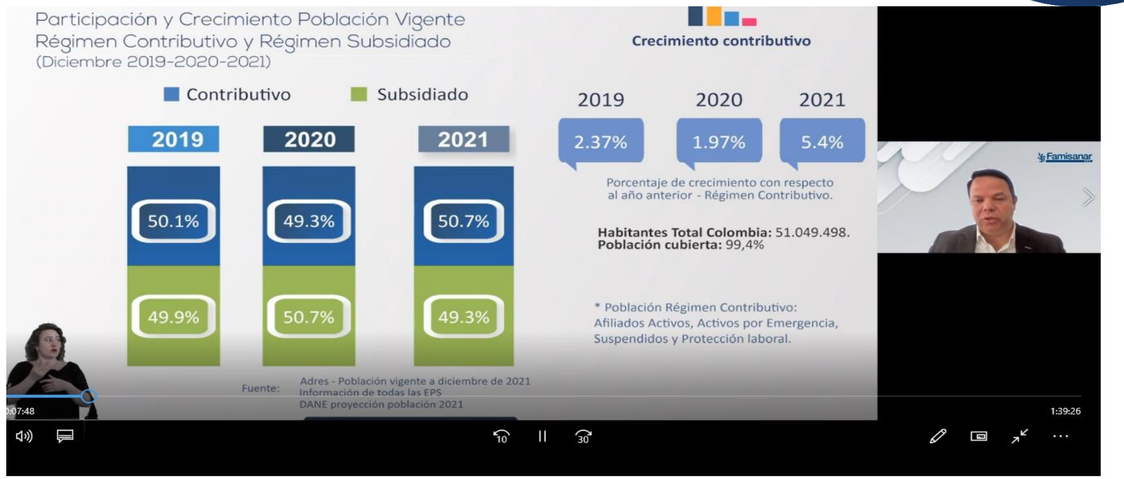

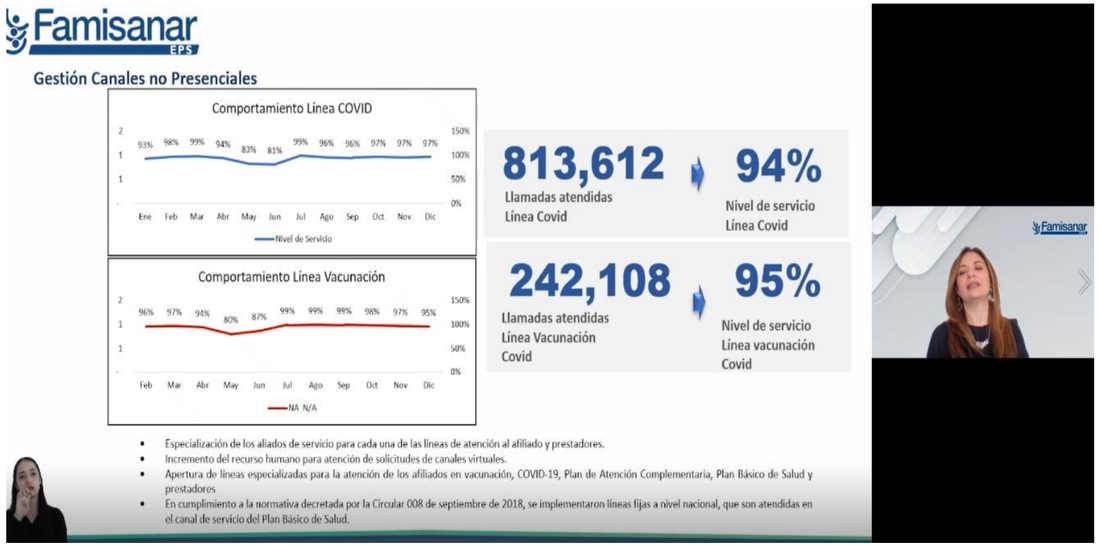

LINK DE CONEXIÓN A LA RENDICION DE CUENTAS

https://tinyurl.com/RendicionCuentas

FORMULARIO DE PREGUNTAS

Famisanar EPS

FORMULARIO PREGUNTAS AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS FAMISANAR EPS VIGENCIA 2021

Rendición de Cuentas Vigencia 2021
jueves, 2 de junio de 2022 10:00 a. m.

Agradecemos su asistencia y disposición en este espacio, su opinión es muy importante para nosotros, por eso le invitamos a responder el siguiente formulario:

maytepri1976@gmail.com (no se comparten) Cambiar cuenta

*Obligatorio

Fecha de diligenciamiento *

Fecha

dd/mm/aaaa

Nombre completo *

Tu respuesta

Número de documento *

Tu respuesta

Número de contacto *

Tu respuesta

Correo electrónico *

Tu respuesta

Ciudad, Municipio o Departamento *

Tu respuesta

Dirección de correspondencia *

Tu respuesta

1. Grupo (Seleccione el grupo al que pertenece): *

- Usuario EPS Famisanar
- Veedores
- Ente Territorial
- Asociación de Usuarios
- Otros:

Propuesta, Pregunta o Sugerencia *

Tu respuesta

Enviar

Borrar formulario

Nunca envíes contraseñas a través de Formularios de Google.

Google no creó ni aprobó este contenido. Denunciar abuso - Condiciones del Servicio - Política de Privacidad

Google Formularios

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdS8mQuomrZlz5H1H3T15m1z1Tl_na09uHbwNPD57sa4fAGeQ/viewform

PUBLICACIÓN FORMULARIO DE PREGUNTAS MICROSITIO

Famisanar EPS

4 Evaluación y Seguimiento

20.02.20

LINK DE GRABACIÓN A LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Adjuntamos la información relacionada con el evento en vivo de la audiencia de rendición de cuentas 2020. En cuanto a la grabación, está ya fue cargada a la nube a través de Microsoft Stream. A continuación te socializamos el enlace o URL de visualización:

https://www.youtube.com/watch?v=FseeFdFIHOI

LISTA DE ASISTENTES RENDICIÓN DE CUENTAS

INVITADOS	ASITENTES
Asociación de Usuarios	10
	146
Ente Territorial	1
IPS	21
Otro	19
Total general	**197**

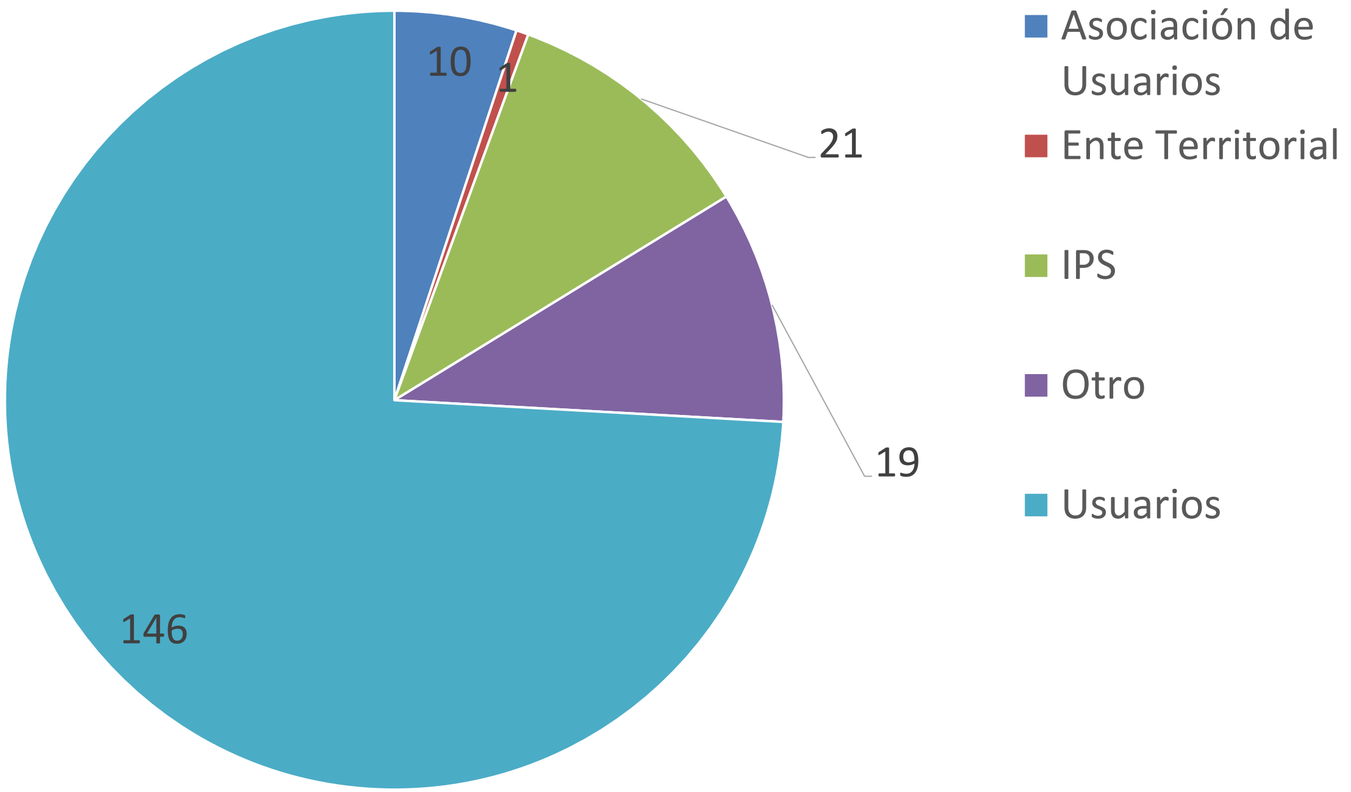

20.02.20

LISTA DE ASISTENTES RENDICIÓN DE CUENTAS

Datos Sensibles

Full Name	UTC Event Timestamp	Grupo
LUIS MANUEL CASTANO CONTRERAS	5/28/2022 12:17:44 PM	Otro
Abril, Diana	06/02/2022 14:41	Otro
Nestor Raul Ramirez	06/02/2022 14:45	Usuarios
Santiago Eugenio Barragan Fonseca	06/02/2022 14:59	Usuarios
Nestor Rene Reyes Villamil	06/02/2022 15:34	Usuarios
Andres Camilo Diaz Ricardo	06/02/2022 15:58	Usuarios
Dilan Andres Gallego Manrique	06/02/2022 16:00	Usuarios
Wendy Andrea Esquivel Parada	06/02/2022 16:06	Usuarios
Liliana Valencia Cabiativa	06/02/2022 16:11	Usuarios
SARA SOFIA GONZALEZ GRANADOS	4/13/2022 4:29:43 PM	Otro
esteban garcia	4/19/2022 3:18:31 PM	Otro
Clara Ruth Unda Ramirez	4/29/2022 4:07:12 AM	Otro
Martha Rocio Güiza	5/17/2022 8:28:48 PM	Otro
Pablo Andres Lozano Nustes	5/18/2022 3:42:15 PM	Usuarios
Gerson Porras	5/23/2022 10:04:15 PM	Otro
Nestor Gomez	5/25/2022 8:16:57 PM	Otro
Guillermo Castro	06/01/2022 13:35	Otro
Lizeth Yeraldinne Novoa Daza	06/02/2022 14:04	Usuarios
Roberto Esneider Carvajal Ocampo	06/02/2022 14:05	Usuarios

LISTA DE ASISTENTES RENDICIÓN DE CUENTAS

Datos Sensibles

Abel Enrique Giovannetti Maya	06/02/2022 15:37	Usuarios
Diomedes Cartagena	06/02/2022 14:10	Usuarios
Angela Marcela Perez Hernandez	06/02/2022 14:14	Usuarios
Carlos Humberto Giraldo Avendaño	06/02/2022 14:16	Usuarios
John Alberto Briceno Olarte	06/02/2022 14:25	Usuarios
David Fernando Mosquera Rincon	06/02/2022 14:45	Usuarios
Nelson Dario Monroy Bedoya	06/02/2022 14:51	Usuarios
Nancy Catalina Santafe Moreno	06/02/2022 14:52	Usuarios
Juan Pablo Barrios	06/02/2022 14:53	Usuarios
Doris Herrera Serrano	06/02/2022 16:49	Usuarios
Erika Jinneth Cedeno Perez	06/02/2022 17:02	Usuarios
Blanca Yiseth Torres Sandino	06/02/2022 15:03	Usuarios
David Leonardo Casas Baquero	06/02/2022 15:05	Otro
Maria Camila Sanchez Pirazan	06/02/2022 17:53	Usuarios
Maria del Carmen Ochoa Gutierrez	06/02/2022 15:17	Usuarios
Yeimy Liliana Daza Diaz	06/02/2022 15:09	Usuarios
Santiago Gaitan Bazzani	06/02/2022 16:10	IPS
Juan Fernando Delgado	06/02/2022 17:53	Usuarios
Elizabeth Vinasco Rojas	06/02/2022 16:56	Usuarios
Diana Yuliet Velasquez Cuchia	06/02/2022 15:14	Usuarios

LISTA DE ASISTENTES RENDICIÓN DE CUENTAS

Datos Sensibles

Daniel Bedoya Delgado	06/02/2022 16:02	IPS
Liliana Martinez Celys	06/02/2022 15:16	Usuarios
Lina Marcela Moreno Orjuela	06/02/2022 15:17	Usuarios
Leslie Jibeth Roman Bernal	06/02/2022 16:53	Usuarios
Maria Camila Vera Hernandez	06/02/2022 15:20	Usuarios
Robinson Fabian Cuadros Cuadros	06/02/2022 15:38	IPS
Armando Jose Monsalve Rodriguez	06/02/2022 16:42	Usuarios
Laura Arias Giraldo	06/02/2022 15:26	Otro
Jose Francisco Gonzalez Espinosa	06/02/2022 15:26	IPS
Olga Lucia Corredor Cifuentes	06/02/2022 16:58	Usuarios
Isabel Pinto De Zambrano	06/02/2022 15:31	Usuarios
Antonio Tomas Varela Marchena	06/02/2022 15:33	Usuarios
Natalia Carolina Trivino Rojas	06/02/2022 16:28	Usuarios
Luisa Fernanda Morales Arciniegas	06/02/2022 17:09	Usuarios
Rosalba Patiño Niño	06/02/2022 15:36	Usuarios
Raquel Sofia Mora Vanegas	06/02/2022 15:37	Usuarios
Danna Gabriela Casas Baquero	06/02/2022 16:47	Otro
Liliam Daniela Cortes Avendano	06/02/2022 15:40	Usuarios
Monica Maria Bernal Gomez	06/02/2022 17:32	Usuarios
Francy FLOREZ (FRHE_CO1)	06/02/2022 15:47	Otro

LISTA DE ASISTENTES RENDICIÓN DE CUENTAS

Datos Sensibles

Adriana Paulina Santos Velasquez	06/02/2022 15:43	Usuarios
Sergio Florez Pinzon	06/02/2022 15:45	Usuarios
Camilo Andres Molina Villarreal	06/02/2022 16:13	Usuarios
Plinio patiño	06/02/2022 15:46	Asociación de Usuarios
Leydy Johana Silva Benavides	06/02/2022 15:47	IPS
Luz Stella Cortes Osorio	06/02/2022 15:51	IPS
Wilson Pena Gonzalez	06/02/2022 16:30	Usuarios
Fernando Arias Martinez	06/02/2022 15:54	Usuarios
Clara Lucia Parra Remolina	06/02/2022 17:03	Usuarios
Claudia Liliana Muñoz Correa	06/02/2022 15:56	Usuarios
Alejandra Maria Ramirez Perdomo	06/02/2022 16:27	Usuarios
Brigitte Carolina Benitez Gomez	06/02/2022 16:00	Usuarios
Julian Armando Sanchez Rodriguez	06/02/2022 16:01	IPS
Carlos Alberto Becerra Gomez	06/02/2022 17:17	Usuarios
Paola Helena Vargas Ortiz	06/02/2022 16:09	Usuarios
Wilson Armando Saavedra Rubio	06/02/2022 16:37	Usuarios
Oscar Fernando Gomez Bayona	06/02/2022 16:52	Usuarios
Luis Fernando Collazos Hernandez	06/02/2022 17:13	Usuarios
Karen Alexis Rojas Guzman	06/02/2022 16:41	Usuarios
Jose Ignacio Lozano Chilatra	06/02/2022 16:14	Usuarios
Guillermo Alberto Torres Rueda	06/02/2022 16:31	Usuarios
Jorge Armando Lopez Segura	06/02/2022 16:46	Usuarios
Rodriguez, Diana	06/02/2022 16:52	Otro
Martha Rocio Usama Hernandez	06/02/2022 16:21	Usuarios
Armando Forero	06/02/2022 16:56	Usuarios
AUXILIAR PQR SALUD 2	06/02/2022 16:48	IPS
Adriana Cecilia Murcia Gil	06/02/2022 16:49	IPS
Jenny Alexandra Rodriguez Romero	06/02/2022 17:01	Usuarios
Alba Esperanza Marin Ferrucho	06/02/2022 16:48	IPS
Freiman Jorge R Baquero Castaneda	06/02/2022 16:24	Usuarios

LISTA DE ASISTENTES RENDICIÓN DE CUENTAS

Datos Sensibles

AUXILIAR PQR SALUD 5	06/02/2022 16:48	IPS
Angela Liliana La Rotta Cedano	06/02/2022 17:28	Usuarios
Leidy Rocio Polania Alba	06/02/2022 16:27	Usuarios
Laura Cristina Martin Chinchilla	06/02/2022 16:53	Usuarios
Alba Edith Chavarro Gomez	06/02/2022 16:29	Usuarios
Angelica Gonzalez Pena	06/02/2022 18:09	Usuarios
Edwin Padilla Martinez	06/02/2022 16:49	Asociación de Usuarios
Neida Patricia Fonseca Suarez	06/02/2022 16:48	Usuarios
Roman Alirio Ayala Moyano	06/02/2022 17:01	Usuarios
Angela Liliana Aguirre Maldonado	06/02/2022 16:39	Usuarios
Juan Carlos Castillo Diaz	06/02/2022 18:47	Usuarios
Laura Alejandra Castellanos Villalba	06/02/2022 16:43	Usuarios
Juan Camilo Gomez Nino	06/02/2022 16:47	Usuarios
Jesusita Patricia Estevez Galindo	06/02/2022 16:47	Otro
Lady Dayana Lopez Mongui	06/02/2022 16:48	Usuarios
Evento 1	06/02/2022 16:48	Usuarios
Jose Agustin Carrasco Calderon	06/02/2022 16:48	Usuarios
Raquel Alexandra Sanchez Abella	06/02/2022 16:48	Usuarios
Rodolfo Antonio Gomez De La Ossa	06/02/2022 16:48	Usuarios
MARIANA VALENTINA GARCIA CHAVES	06/02/2022 16:48	Otro
Angelli Susan Salguedo Cano	06/02/2022 16:48	Usuarios
Angela Maria Millan Duran	06/02/2022 16:48	Usuarios
Stephanie Rios Hernandez	06/02/2022 16:48	Usuarios
Jose Armando Garcia Cruz	06/02/2022 16:48	Usuarios
Maria Del Rocio Pineda Pinilla	06/02/2022 16:48	Usuarios
Nohora Consuelo Gutierrez	06/02/2022 16:48	Usuarios
ANALISTA PQR SALUD	06/02/2022 16:48	IPS
Wendy Nayarith Coronado Bautista	06/02/2022 16:48	Usuarios
Emiliana Carbonero Mendonza	06/02/2022 16:49	Asociación de Usuarios
Jeisson Eduardo Ferro Garcia	06/02/2022 16:48	Usuarios

LISTA DE ASISTENTES RENDICIÓN DE CUENTAS

Datos Sensibles

Maria Cristina Navarrete Guevara	06/02/2022 16:48	Usuarios
Diana Paola Gutierrez Perdomo	06/02/2022 16:48	Usuarios
Iliana Calambas Rivera	06/02/2022 16:48	Usuarios
Raul Fernando Perez Ordoñez	06/02/2022 16:48	Ente Territorial
Kelly Johanna Alarcon Reinosa	06/02/2022 16:48	Usuarios
Jose Camilo Castelblanco Sanchez	06/02/2022 16:48	Usuarios
ANDRES FELIPE TURMEQUE SANCHEZ	06/02/2022 16:48	Otro
Yolanda Castañeda Cardenas	06/02/2022 16:48	Usuarios
John Mauricio Olivos Dominguez	06/02/2022 16:48	Usuarios
Mauricio Mejia Manrique	06/02/2022 16:48	Usuarios
Martha Lucia Bohorquez Solano	06/02/2022 16:48	IPS
Stefany Alejandra Bayona Ulloa	06/02/2022 16:48	Usuarios
Jhon Styven Bautista Duque	06/02/2022 16:48	Usuarios
Jose Esteban Moros Olmos	06/02/2022 16:48	Usuarios
Astrid Del Rocio Arellano Medina	06/02/2022 16:48	Usuarios
Dioni Alejandra Fonseca Rodriguez	06/02/2022 16:48	Usuarios
Jakeline Gonzalez Garcia	06/02/2022 16:48	Usuarios
Marbell Johana Barahona Bernal	06/02/2022 16:48	Usuarios
Moreno, Ximena	06/02/2022 16:48	Otro
Carlos Augusto Jimenez Ni◆o	06/02/2022 16:48	Usuarios
AUXILIAR PQR SALUD 6	06/02/2022 16:48	IPS
Nery Johanna Padilla Gonzalez	06/02/2022 16:48	Usuarios
Leidy Johana Rojas Mendez	06/02/2022 16:48	Usuarios
Luis Daniel Becerra Gonzalez	06/02/2022 16:48	Usuarios
Nilson Andres Torres Rojas	06/02/2022 16:48	Usuarios
ANGELICA MARIA MORENO RUSINQUE	06/02/2022 16:49	IPS
Proceso Requerimientos Legales	06/02/2022 16:49	IPS
Anni Brigitte Ramirez Piñeros	06/02/2022 16:49	IPS
Camilo Andres Turriago Jimenez	06/02/2022 16:49	Usuarios
Jhonnathan Ramirez Lopez	06/02/2022 16:49	IPS
Karen Mayde Rugeles Ortiz	06/02/2022 17:09	IPS
Sindy Catalina Duarte Sanchez	06/02/2022 16:49	IPS
JAIME ENRIQUE GUERRA CORTES	06/02/2022 16:49	Otro
Marisol Arias Rodriguez	06/02/2022 16:49	Usuarios
Duvan Stiven Aragon Ortiz	06/02/2022 16:49	Usuarios
Yudi Estefania Mayorga Ruiz	06/02/2022 16:49	Usuarios
Sandra Viviana Parra Sanchez	06/02/2022 16:50	Usuarios
Josue Macgyver Rosales Quintero	06/02/2022 16:55	Usuarios
Maria Teresa Prieto Gamba	06/02/2022 18:41	Usuarios
Edinson Andres Jimenez Jaimes	06/02/2022 16:59	Usuarios

LISTA DE ASISTENTES RENDICIÓN DE CUENTAS

Datos Sensibles

Maricela Johana Ramirez Mendieta		06/02/2022 16:59	Asociación de Usuarios
Aura De Los Angeles Oicata Benitez		06/02/2022 16:51	Usuarios
Erika Marcela Ortiz Florez		06/02/2022 16:53	Usuarios
Diana Constanza Martinez Fajardo		06/02/2022 17:01	Usuarios
Ivonne Yulieth Rivera Malaver		06/02/2022 16:52	Usuarios
Maria Camila Quintero Sanchez		06/02/2022 17:36	Usuarios
Cindy Lorena Jimenez Barrios		06/02/2022 16:53	Usuarios
Maria Fernanda Orjuela Rojas		06/02/2022 16:53	Usuarios
Lida Mairen Acevedo Malaver		06/02/2022 18:17	Usuarios
Jaime Enrique Guerra Cortes		06/02/2022 18:17	Asociación de Usuarios
Catalina Martinez Ospina		06/02/2022 17:00	Usuarios
Beccy Moyano Camacho		06/02/2022 16:54	Usuarios
Nanci Yamile Gonzalez Florian		06/02/2022 16:55	Usuarios
Edgar Cardozo Rosero		06/02/2022 16:55	Usuarios
Durley Guerrero Diaz		06/02/2022 16:55	Usuarios
Juan Guillermo Gonzalez Monroy		06/02/2022 16:57	Usuarios
Daira Juliana Paez Parra		06/02/2022 17:00	Usuarios
Patricia Eugenia Arrieta Ricardo		06/02/2022 16:59	Usuarios
Francy Johana Cohecha Parrado		06/02/2022 17:01	Usuarios
Olga Patricia Baquero Garcia		06/02/2022 17:01	Usuarios
Hingry Paola Guzman Garcia		06/02/2022 17:06	Usuarios
Luyeni Pinto Munoz		06/02/2022 17:03	Usuarios
Zulma Yuveni Ordonez Munoz		06/02/2022 17:07	Usuarios
Catalina Bulla Morales		06/02/2022 17:07	Usuarios
Yeimy Coqueco Vargas		06/02/2022 17:09	Usuarios
Annyi Vianey Ramirez Parra		06/02/2022 17:09	Usuarios
David Roberto Moreno Gomez		06/02/2022 18:46	Usuarios
Paula Carulla Arreaza		06/02/2022 17:12	Usuarios
Luis Eduardo Angarita Sanchez		06/02/2022 17:12	Usuarios
Helen Gisselle Navarro Valencia		06/02/2022 17:20	Usuarios
Julieth Dayanna Bernal Adames		06/02/2022 17:23	Usuarios
Helia Giovanna Rojas Bermeo		06/02/2022 17:37	Usuarios
Amanda Irene Rincón Muñoz		06/02/2022 17:37	Asociación de Usuarios
Paula Andrea Colorado Aldana		06/02/2022 17:37	Asociación de Usuarios
Jacqueline Reyes Tintinago		06/02/2022 17:37	Asociación de Usuarios
Nury Emilia Medina Moreno		06/02/2022 16:59	Asociación de Usuarios
Lucia Garcia		06/02/2022 16:59	IPS
Alvaro Ignacio Herrera Gutierrez		06/02/2022 16:59	Asociación de Usuarios

PREGUNTAS RENDICION DE CUENTAS

MEDIO DE RECEPCION	Cuenta de PREGUNTA O SUGERENCIA:
Formulario Virtual	7
Chat de Audiencia Publica	26
Total general	**33**

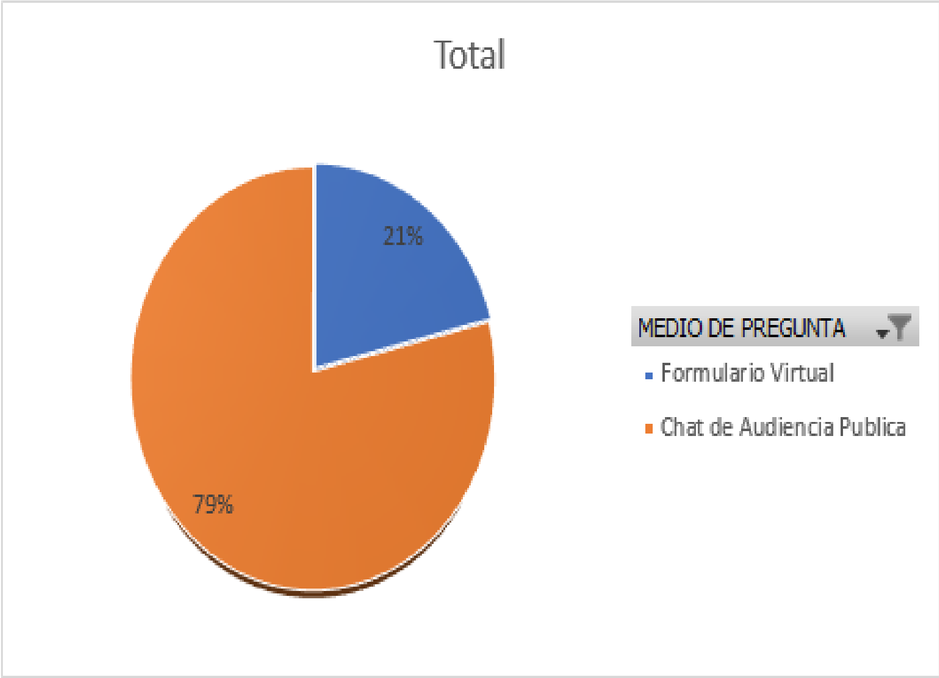

20.02.20

Famisanar EPS

Informe encuesta de satisfacción de la audiencia pública de la rendición de cuentas Famisanar EPS vigencia 2021

1. Grupo (Seleccione el grupo al que pertenece):

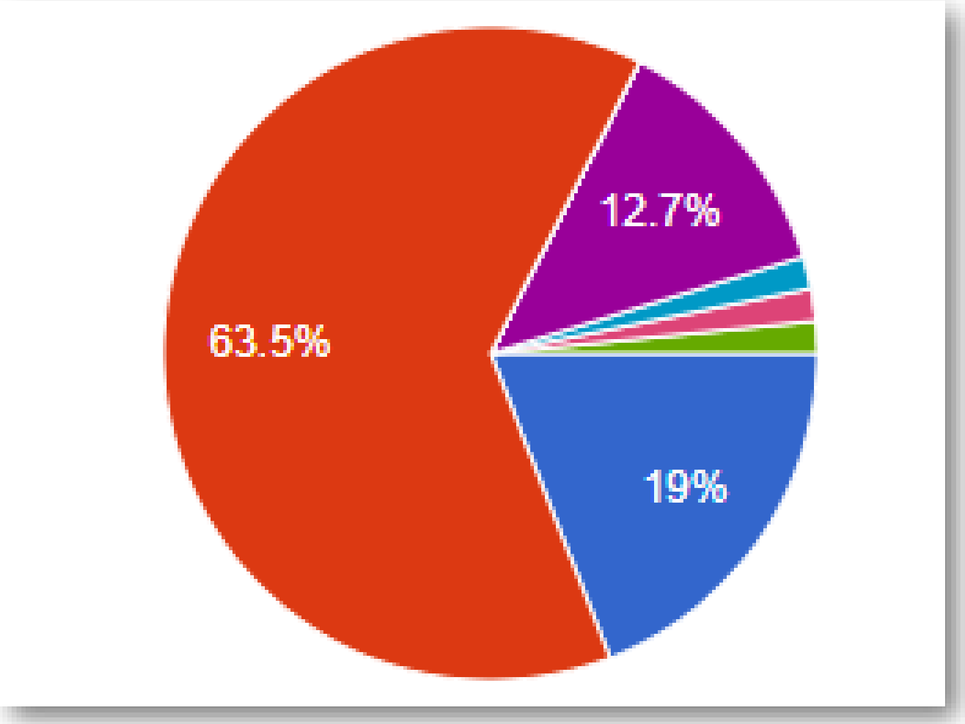

63 respuestas

- **Usuario EPS Famisanar:** (19%)
- **Usuarios:** (63.5%)
- **Asociación de Usuarios:** (12.7%)
- **IPS adscrita a la red:** (1.6%)
- **IPS:** (1.6%)
- **CAFAM:** (1.6%)

2. ¿Cómo se enteró de la realización de la audiencia pública?:

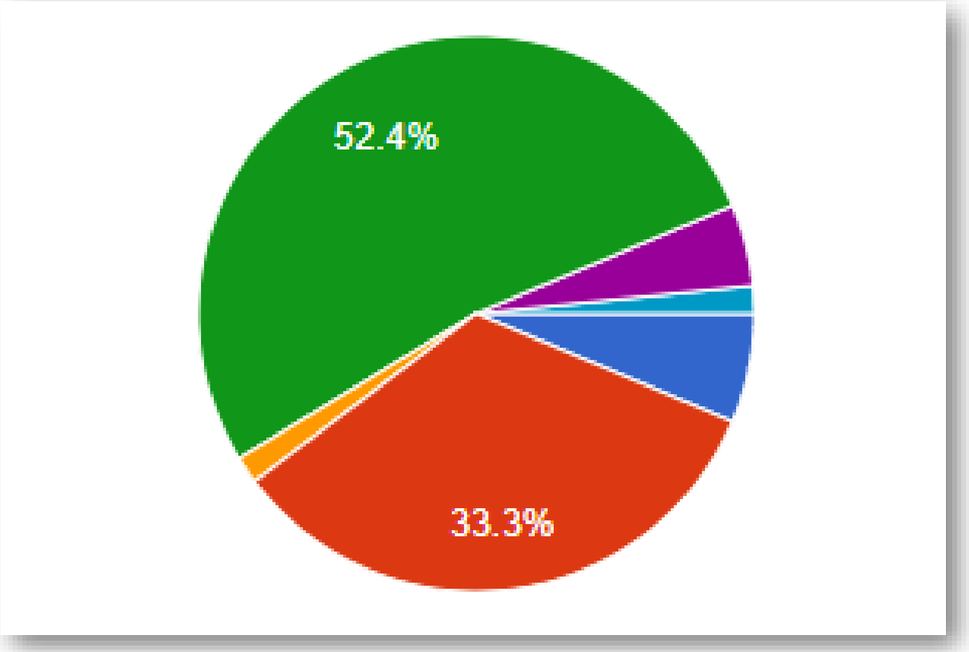

63 respuestas

- **Publicación en la Pág. Web:** (6.3%)
- **Invitación directa:** (33.3%)
- **Aviso Público:** (1.6%)
- **Correo Electrónico:** (52.4%)
- **A través de la comunidad:** (4.8%)
- **WHATSAPP:** (1.6%)

3. La explicación inicial sobre el procedimiento de las intervenciones en la Audiencia Pública de la Rendición de Cuentas fue:

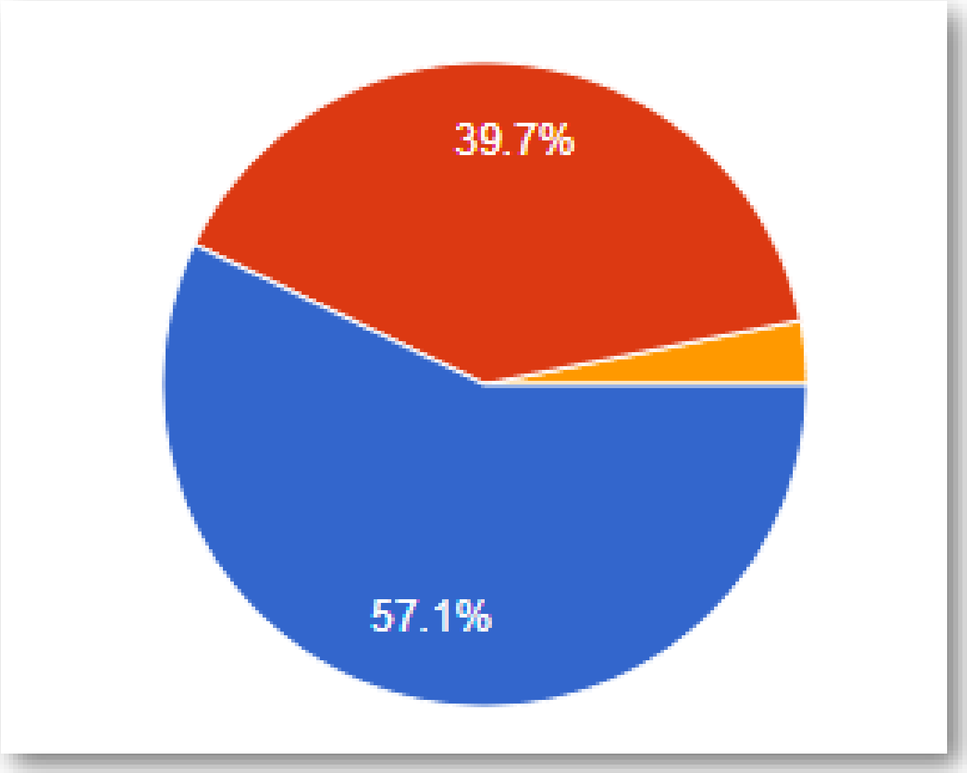

63 respuestas

- **Excelente:** (57.1%)
- **Buena:** (39.7%)
- **Regular:** (3.2%)
- **Mala:** (0%)

4. La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante la Audiencia Pública fue:

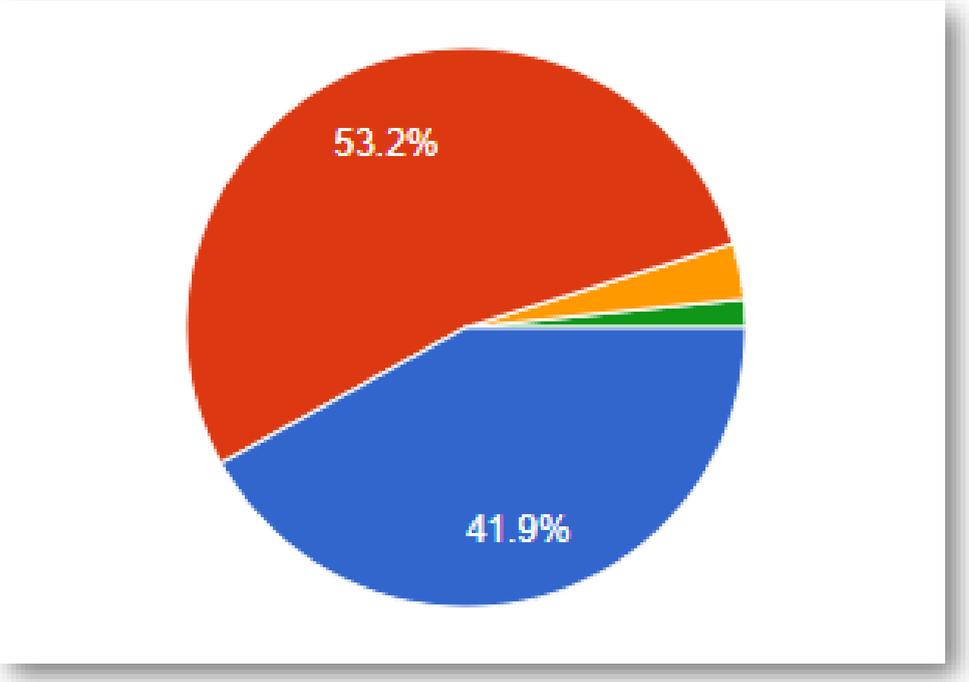

63 respuestas

- **Excelente:** (41.9%)
- **Buena:** (53.2%)
- **Regular:** (3.2%)
- **Mala:** (1.6%)

5. El tiempo de exposición fue:

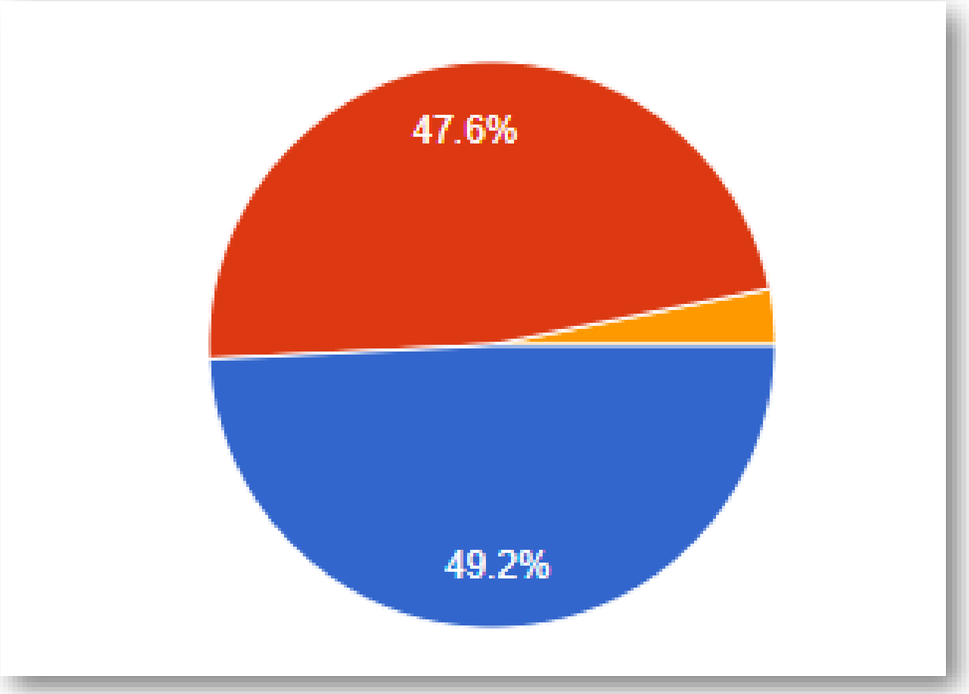

63 respuestas

- **Excelente:** (49.2%)
- **Buena:** (47.6%)
- **Regular:** (3.2%)
- **Mala:** (0%)

6. ¿La información presentada en la Audiencia Pública responde a sus intereses?

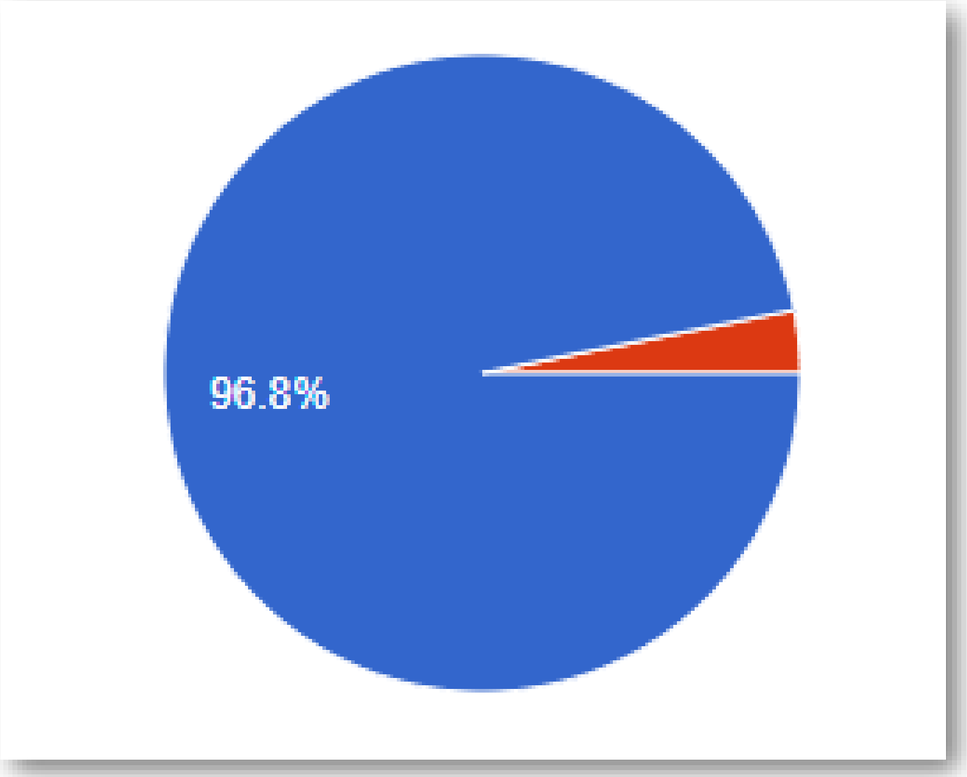

63 respuestas

- **Sí:** (96.8%)
- **No:** (3.2%)

7. ¿La Audiencia Pública dio a conocer los resultados de la gestión de la entidad?

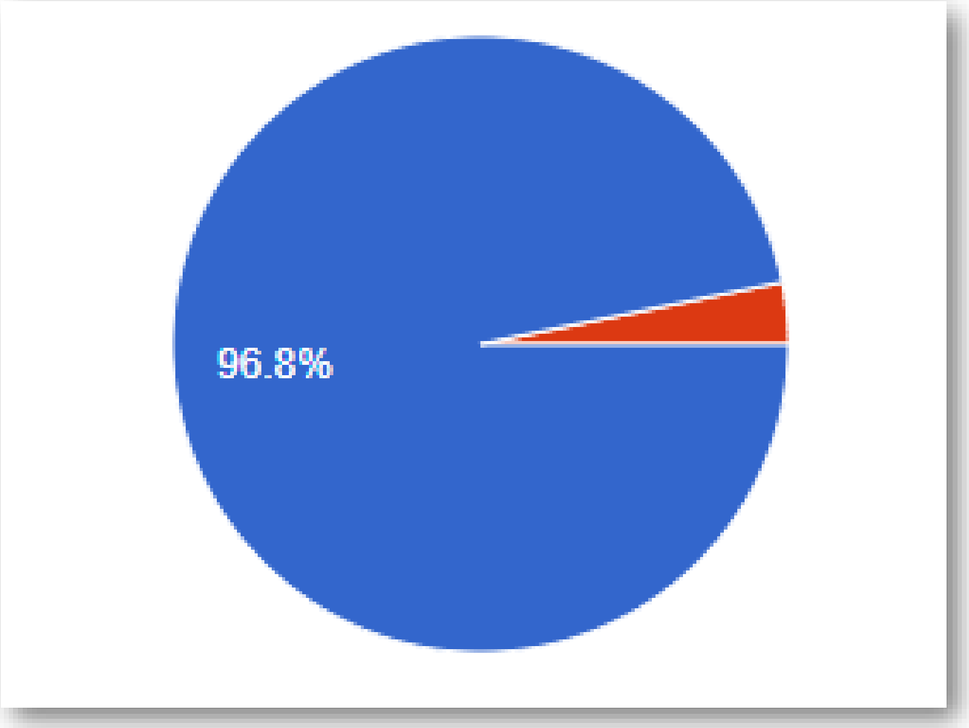

- **Sí:** (96.8%)
- **No:** (3.2%)

63 respuestas

8. Volvería a participar en otra Audiencia Pública de esta entidad:

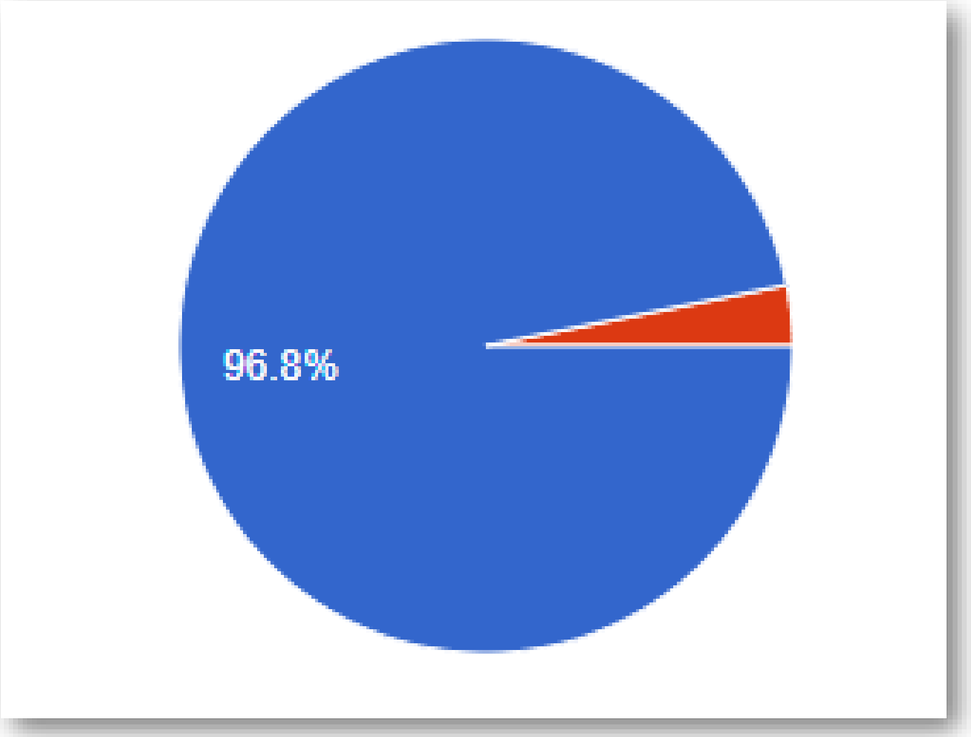

63 respuestas

- **Sí:** (96.8%)
- **No:** (3.2%)

9. La utilidad de la Audiencia Pública de la Rendición de Cuentas como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión de la EPS es:

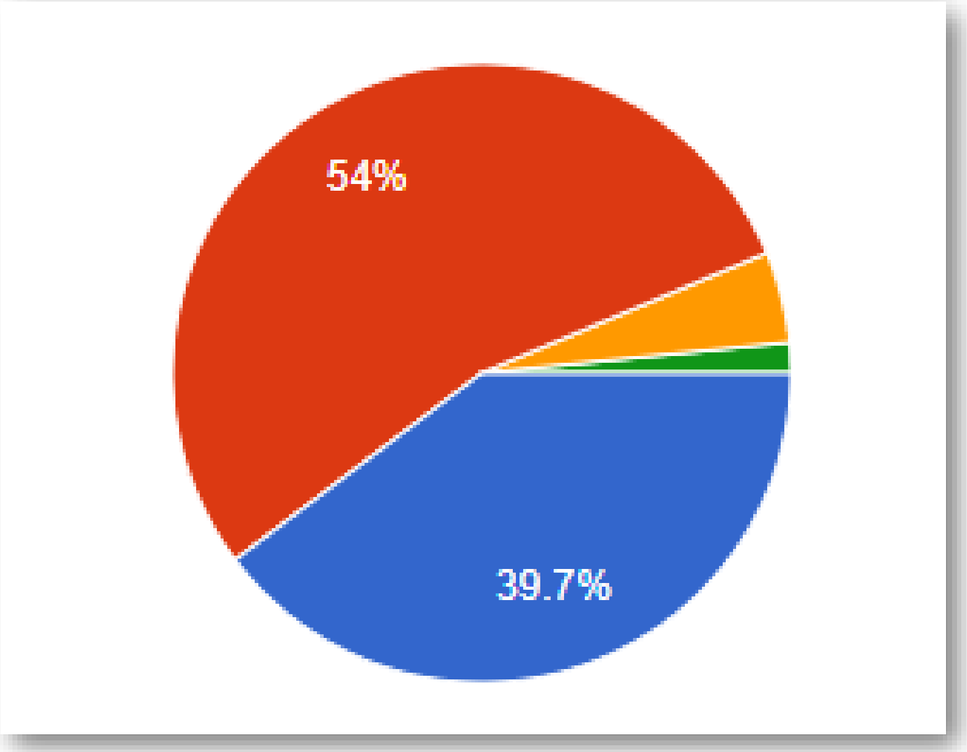

- **Muy Grande:** (39.7%)
- **Grande:** (54%)
- **Poca:** (4.8%)
- **Muy Poca:** (1.6%)

63 respuestas

Gracias

www.famisanar.com.co

FamisanarEPS FamisanarEPS @eps_famisanar famisanar

A QUÉ GRUPO DE LOS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN PERTENECE:	PREGUNTA O SUGERENCIA:	RESPUESTA
Asociación de Usuarios	"¿Está rendición de cuentas es ante quien?"	La rendición de cuentas va dirigida a la ciudadania en general , las instancias de participacion Social, Entes territoriales, Ips y demás actores.
Asociación de Usuarios	"Cuál sería la solución para atender de famisanar aproximadamente 60.000 usuarios en las diferentes IPS de Fusagasuga y cada día se aumenta exponencialmente, colsubsidio ya hay saturación "	De manera atenta me permito informar que a la fecha se cuenta con contrato activo con las IPS habilitadas del municipio para la atención de servicios primarios y complementarios de acuerdo a la oferta de servicios de la siguiente manera: Para el municipio de Arbeláez la E.S.E Hospital San Antonio de Arbeláez es la IPS primaria del municipio y Coopsumapaz es el operador que dispensa medicamentos En Fusagasugá la IPS primaria es Centro Médico Colsubsidio y las complementarias son E.S.E Hospital San Rafael de Fusagasugá, Clínica Belén, Medsalud IPS, Salud médicos Especialistas, Salud Activa Cabe mencionar que la creación del Centro Médico Colsubsidio se hizo con una proyección poblacional de 85.000 usuarios y a la fecha se tienen 60.925 afiliados. Adicionalmente de acuerdo al direccionamiento de servicios se ha realizado el cálculo de servicios semanal
Ente Territorial	"Que acciones se han implementado desde la EPS para garantizar el cumplimiento de la Resolución 2063 del 2017"	Se adopto la Política Publica 2063, con el fin de garantizar el equipo para ejecutar las estrategias.
Ente Territorial	"Cuál es el apoyo que brinda la gerencia de la EPS para la ejecución del plan de acción de la política de participación social en salud?"	Eps Famisanar en cabeza de la Gerencia General, se encuentra comprometida con la Adopción de la Politica Publica 2063, y se destinan los recursos para desarrolar las estrategias de Gestión, Educación, Comunicación.

Asociación de Usuarios	"Como mejorar el servicio para las autorizaciones y o pruebas de exámenes"	El servicio de autorizaciones se realiza en la EPS de forma presencial y a través de los canales virtuales autorizacionesambulatorias@famisanar.com.co; de manera local y con respuesta inmediata se tiene habilitado el correo santander521@famisanar.com.co, en donde los usuarios deben colocar en el asunto Barrancabermeja. Los exámenes de laboratorio los realizan en la IPS Clinica Piedecuesta Sede Barrancabermeja. Para evitar congestión en la IPS se habilitó un lugar exclusivo para la asignación de citas preseciales
Asociación de Usuarios	"Teniendo en cuenta que el Decreto Ley 1298 de 1994, se otorga al ciudadano el DERECHO a participar en la planeación, gestión, evaluación y control en los servicios de salud; Y siendo que la asociación de usuarios de Cartagena no tiene ningún presupuesto y/o apoyo logístico y administrativo para su normal y eficiente funcionamiento, que propenda para garantizar ese DERECHO, y los DEBERES del vigilado que garantice los mecanismos de participación; como? y cuando? se debe estimular y cumplir ese DERECHO por parte de la EPS Famisanar, para garantizar una efectiva y responsable participación de los USUARIOS en la salud, y en el ejercicio del control social?"	El Decreto 1298 de junio 22 de 1994 "*por el cual se expide el Estatuto Orgánico de Sistema General de Seguridad Social en Salud*" fue declarado INEXEQUIBLE por la Corte Constitucional mediante Sentencia C-255-95 del 7 de junio de 1995, es decir, el decreto fue analizado por la Corte y allí se estableció que no es acorde con la Constitución Nacional razón por la cual es inaplicable en el ordenamiento jurídico colombiano. Es preciso aclarar que las EAPB tienen claramente definidas sus obligaciones frente a la participación ciudadana en la circular única modificada por la Circular 002 de 2020 y la circular 018 de 2018 expedidas por la Superintendencia Nacional de Salud.De acuerdo a lo anterior, EPS Famisanar se encuentra garantizando el funcionamiento de la Asociación de Usuarios la cual fue constituida en enero de 2016, destinando el recurso humano y físico para apoyar la gestión de tal organización a través de la Oficina de Participación Social y el apoyo de la regional Cartagena, Así mismo se cuenta con los medios de contacto como son la línea telefónica 3155132969 y el correo electrónico participacionsocial@famisanar.com.co. Por otra parte se comparte el cronograma de reuniones establecido para 2022. 25 MARZO DE 2022 29 DE ABRIL DE 2022 30 DE JUNIO DE 2022 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022 16 DE DICIEMBRE DE 2022

Asociación de Usuarios	"Que famisanar garantice la continuidad de los tratamientos , ya que en este momento no se cuenta con el seguimiento con el mismo especialista. Que si en el municipio existen I.P..S que prestan los servicios los contraten para que no haya desplazamiento y gastos a los usuarios . Que se va hacer con problemática que existe en la farmacia? No hay fila preferencial ,ni atención rápida la demora está de 3- y 4 horas para pedir un medicamento."	Que Famisanar garantice la continuidad de los tratamientos , ya que en este momento no se cuenta con el seguimiento con el mismo especialista. Nuestra red en el municipio de Ubaté es la siguiente: RAZON_SOCIAL_AGRUPADA CAFAM CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CENTRO MEDICO PROVINSALUD IPS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ESE HOSPITAL EL SALVADOR DE UBATE - CENTRO DE SALUD DE SUSA SOLINSA G.C. S.A.S UNIDAD MEDICA VILLA DE SAN DIEGO ORLUZ LTDA Como se aprecia, tenemos la cobertura para prestar servicios, cuando la oferta no está en el municipio se debe remitir a la red complementaria para prestar el servicio requerido. Con base en lo anterior tenemos la cobertura que oferta el municipio. Que se va hacer con problemática que existe en la farmacia? No hay fila preferencial ,ni atención rápida la demora está de 3- y 4 horas para pedir un medicamento Con base en el seguimiento con la Farmacia en reunión de gestión compartida, se generaron planes de contención y mejora. La contratación de personal adicional, la distribución de las atenciones y la implementación, la única ciudad del departamento, del agendamiento por medio del celular para la atención en horario definido y dispensar los medicamentos en forma ágil y con menor tiempo de espera. Lo anterior ha evidenciado que se mejoró en los tiempos de espera, en algunos casos a menos de 15 minutos.
Ips	" Me gustaría conocer las acciones de participación social llevadas acabo por la Entidad Prestadora Famisanar"	Gracias por su intervención, Famisanar EPS se encuentra comprometida con la participación social, nos encontramos adheridos y adoptamos la política de participación social en salud apuntando a las estrategias y líneas de acción establecidas, adicionalmente en el micrositio https://www.famisanar.com.co/rendicion-de-cuentas/ contamos con toda la información sobre promoción a la participación social, así como la ubicación del seguimiento del plan de acción 2021

	" Cuantas Asociaciones de Usuarios tiene la EPS y que labores realizan?"	Cordial saludo, Actualmente contamos con 18 asociaciones de usuarios conformadas a nivel nacional, estas asociaciones de usuarios tienen como función: velar y proteger los derechos de los usuarios respecto a los servicios de salud, Asesorar a los afiliados en la libre elección de la EPS e IPS y/o los profesionales adscritos, Asesorar a los asociados en la identifcación y acceso al portafolio de servicios, velar por la calidad, oportunidad y bienestar del usuario en la prestación del servicio de salud, Canalizar las solicitudes e inconformidades de los afiliados hacia la EPS Famisanar, Fomentar capacidades de los usuarios para el autocuidado y el fomento de estilos de vida saludable que se realiza de manera articulada con el área de salud, etc. Para más información ingresar a: https://www.famisanar.com.co/rendicion-de-cuentas/ (micrositio Asociación de Usuarios)
	" ¿Por que no se publico en infoem de rendición de cuntas antes de la audiencia públicaa?"	Cordial saludo, Para visualizar el informe publicado en la pág web con anticipación a la Audiencia Publica puede seguir los siguientes pasos: 1. Ingresar a www.famisanar.com.co 2. Dar clic en EPS Plan de Beneficios en salud 3. Dar clic en Afiliados y a continuación en Rendición de cuentas y Asociación de usuarios Una vez allí encontrará los informes de rendiciones de cuentas por año Así mismo en la pág. web podrá encontrar el banner el cual le llevará directamente al micrositio para visualizar informe publicado.

Asociación de Usuarios	" Buenos días, el domicilio de medicamentos para población vulnerable con Colsubsidio no se cumple, por lo que hay que ir a reclamar y solo entregan en un punto dónde la espera es de 2 horas porque es muy lleno. La demora en Cafam es lo mismo, se pide el turno y uno está a 200 personas aprox., En ninguna dan prioridad a población vulnerable cuando es físicamente. Gracias "	La dispensación de medicamentos a la población vulnerable de acuerdo a la resolución 521 en el domicilio del paciente, el usuario puede acceder al servicio ingresando a través del siguiente link https://portal.cafam.com.co/droguerias/Paginas/personas/domicilios-adulto-mayor.aspx
	"¿Por que no se publico el informe de rendición de cuentas antes de la audiencia pública ? En la forma que en esta realizando la audiencia públcia, lo que se esta haciendo es leer el informe. no tiene sentido que no haya particiapción"	El informe de rendición de cuentas se encuentra publicado desde el 7 de abril de 2022 en nuestra página web https://www.famisanar.com.co/rendicion-de-cuentas/
	"Que posibilidades hay que en Barrancabermeja Famisanar tenga su propia clínica para urgencias y hospitalización. Ojalá sea para clínica y hospitalización. Urgencias"	Se tiene contratato este servicio con las clinicas San José, La Magdalena quienes tienen habilitado los serviicos de urgencias, hospitalizaicón, quirurgico y las unidades de cuidado intensivo.
	"Y hay posibilidades de ampliar la planta física para Barrancabermeja Piensen en posibilidades con infraestructura de la clínica piedecuesta la cual es la que está aquí"	Para las oficinas de Famisanar se está estudiando su traslado a un sitio más amplio y con buena ubicación

Ips	"Me gustaría conocer las acciones de participación social llevadas acabo por la Entidad Prestadora Famisanar"	Las acciones de participacion social se encuentran documentadas en el seguimiento del plan de acción de la politica pública 2063 https://www.famisanar.com.co/rendicion-de-cuentas/.
Asociación de Usuarios	"señor Gerente le reconocemos el saludo a la participación comunitaria en su intervención de bienvenida. Queremos cordialmente hacerle una invitación para coordinar de acuerdo a su agenda una reunión presencial con usted acá en Zipaquirá o de forma virtual para presentar la Asociación de Usuarios de la Eps Famisana Asufamisanar Zipaquirá y a la vez comunicar directamente lo sucedido en algunos casos que sabemos que si trabajamos en equipo por el bien del usuario se dará una solución integral tanto para el afiliado como para la Eps. Gracias y bienvenido. Bendiciones."	Se programará reunion con la asociacion de usuarios para la semana Tema: Relacionamiento asociación de usuarios Zipaquirá.- 22 de junio de 2022 2:30 p. m. - 3:30 p. m. https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YzM3MWZhMjYtYTA4Ny00NWUwLTg2YWEtNzkwYTRmNjA1Njkx%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%223032007f-00cc-4959-8519-88b62000e00c%22%2c%22Oid%22%3a%228e5467ff-ee93-40b1-94c2-93f6fff1e170%22%7d

Asociación de Usuarios	"muy bien por la intervención del señor Gerente de la Eps al nombrar la participación comunitaria en su saludo de bienvenida. Me llama la atención al escuchar que se tiene atención preferencial para las PcD siendo esto en algunos casos mentira debido a que he visto como usuarios en esta condición deben subir las escaleras en el Nodo Zipaquirá para ser atendidos, hubo una gran problemática con el servicio de transporte, caos en la droguería que se esta tratando, de solucionar también es difícil conseguir citas con especialistas en Bogotá, necesitamos con urgencia el contrato con otras especialidades en el Hospital Regional"	Cordial saludo doña Nury, la atencion al usuario se tiene establecida en el primer piso de la sede Zipaquira, alli se tienen establecidos 8 modulos . en el segundo piso hay otros 3 modulos pero estan para usuarios que no tienen ningun tipo de discapacidad o inconveniente en subir. tambien se encuentran los funcionarios del area administrativa en el segundo piso, si algun usuario desea hablar con ellos, se anuncia en el primer piso con el orientador o vigilante y bajará a atenderlos. respecto a la farmacia, como se lo informamos, se hizo reunion con el coordinador de la Farmacia , establecieron un plan de mejora al cual le estamos haciendo seguimiento. respecto a la problematica con el transporte, fue por algunos dias que una de las empresa de transporte especial suspendio servicios, sin embargo activamos servicio con otras dos empresas MOGOTAX y TRASPORTE 360, de forma que no se vieran afectados. respecto al contrato con Hospital Regional La Samaritana, se han realizado varias reuniones en las cuales se ha solicitado ajustar la tarifa que actualmente se tiene, e incluir algunos paquetes tarifarios, estamos en el proceso de negociacion con ellos.
Asociación de Usuarios	"como lideres comunitarios exigimos se nos respete , no se nos ignore y mucho menos por parte de algún funcionario se diga textualmente "le hemos colaborado" cuando al usuario se le debe atender como lo ordena la Ley de una manera oportuna, eficaz, digna, con calidad y garantía"	cordial saludo, se informa que siempre estamos prestos a dar respuesta a todos los requerimientos que hacen los usuarios y mas aun a los miembros de la asociacion de usuarios. sabemos que es nuestra obligacion como aseguradores estar pendiente que se presten los servicios con calidad.
Asociación de Usuarios	"Un reconocimiento especial a la Dra Maria Teresa Prieto Gamba quien es la profesional que nos ha acompañado en la Asociación de Usuarios de la Eps Famisanar en Zipaquirá"	Agradecemos sus comentarios, este reconocimiento se trasladará a la subdirección de defensa al afiliado para gestión y conocimiento de la funcionaria

	"¿porque no hay continuidad de los tratamientos en las I.P-S ? Porque se dan autorizaciones a las I.P:S que ya no hay contrato"	La continuidad y direccionamientos esta condicionada a la red contratada la cual es dinámica, ya que ingresan nuevos prestadores y nuevos servicios.
Asociación de Usuarios	"Muy buenos dias. Nosotros los usuarios de los municipios de Medina y paratebueno llevamos más de un año sin de dispensación de medicamentos. Sin respuesta alguna. Y ayer la IPS Hospital Nuestra Señora del Pilar de Medina suspendió los servicios a los usuarios por no pago. Se envió solicitud y nadie da respuesta. Mi nombre es Mercedes Obando Martin, hice la pregunta de no servicios, mi correo es Mechas2510@yahoo.com. pero ka verdad queremos soluciones no contentillos."	Famisanar EPS en el mes de enero de 2021 se vio obligada a suspender el convenio de dispensación de medicamentos que existía con MEDISFARMA a través de una droguería comercial en el municipio de Medina porque esta no cumplía con los requisitos normativos para establecimientos farmacéuticos que manejan convenios de suministros para afiliados de EPS, lo cual representaba un riesgo en seguridad del paciente y un riesgo jurídico y sancionatorio para la EPS. Posteriormente Famisanar de inmediato inicio la búsqueda de un nuevo punto de dispensación de medicamentos a través de las diferentes droguerías comerciales que hacen presencia en el municipio de Medina en esta búsqueda se evidencio que ninguna de estas droguerías comerciales cumple con los requisitos mínimos de norma para la dispensación de medicamentos ambulatorios a usuarios de EPS FAMISANAR. Teniendo en cuenta lo anterior, Famisanar EPS solicitó formalmente por escrito el pasado 21 de enero de 2021 a la E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR DE MEDINA incluir en el contrato vigente la entrega de medicamentos ambulatorios - EVENTO (medicamentos PBS- NO PBS- control especial y monopolio del estado), en el municipio de Medina toda vez que ellos son el único servicio farmacéutico en el municipio de Medina que cumple con los requisitos habilitatorios de norma para la dispensación de medicamentos ambulatorios para los afiliados de las EPS. Así las cosas, desde el pasado 21 de enero de 2021 Famisanar reiterativamente ha requerido a la E.S.E. para lograr la inclusión de este

	"¿Cual fue el impcto de las actividades de comunicación en la salud de los afiliados?"	Para el 2021 desde promoción en salud según lo reportado en el informe de rendición de cuentas : - En relación al envío de sms y correos para las actividades de información, educación y comunicación 2021 un alcance de 139 millones de impactos -752 afiliados intervenidos en las actividades de vacunación -2.323 afiliados participantes en el programa de acondicionamiento físico con UMAF -807 certificados con las estrategias: Acompañando al Cuidador, Líderes de enlace en salud preventiva y el 1er Congreso Capacítate con Famisanar donde aumento su conocimiento entre el pre y el prestest en el 85%. -148.747afiliados abordados en las campañas de demanda inducida - 46.294 Pruebas PRASS realizadas a nivel nacional en empresas -17.725 biológicos aplicados en empresas apoyando la Vacunación Covid - 54.287 usuarios intervenidos en la empresa a través de talleres y actividades empresariales -2.939 usuarios atendidos con medico empresarial -242.080 usuarios impactados a través de impresos relacionados con vacunación agenda y carpeta materna, cartilla programa infantil y catilla adolescencia, juventud y vejez -Los impactos en las campañas de promoción en salud se potencializan con el mix de medios utilizado a nivel nacional, abordando a los afiliados de forma masiva de la siguiente forma: TEMA IMPACTO COVID 48.384.391 No a la violencia contra la mujer 12.573.181 Salud Maternas 9.177.810 Suicidio - Salud Mental 27.415.792 Dengue 9.307.376 Jornada Nacional de Vacunación 12.277.590 Cáncer de mama 17.969.521 Discapacidad 3.215.110
	"¿Por que no existe un programa de promoción y prevención en adultos mayores?"	Dentro de las campañas que se manejan desde promoción en salud cuyo objetivo es informar, educar y comunicar a nuestros afiliados mensualmente estamos generando contenidos desde diferentes temáticas y a través de diferentes canales que permitan fortalecer la apropiación de hábitos saludables en nuestra poblacion adulta, considerando los segmentos poblacionales que hagan parte del tema a abordar. Así mismo con nuestra estrategia educativas Acompañando al Cuidador, generamos herramientas a los usuarios interesados en participar en este programa para que conozcan y apropien información que permita , fortalecer sus conocimientos y habilidades como cuidadores y el cómo cuidarse como individuos siendo mayoritariamente los cuidadores personas de la tercera edad que se cuidad mutuamente.

	"quisiera saber el motivo por el cual fue eliminada mi pregunta después de haber sido publicada por ustedes? Gracias"	Cordial saludo, La información se encontraba duplicada, motivo por el cual se realizo el ajuste
	" como se cuales el monto economico que quedo en caja porla no pretacion del cervicio por el covis"	La evolución de la pandemia durante el 2021 no generó represa de atención de servicios de salud, contrario a lo ocurrido en 2020. A partir del 2° semestre del año se evidencia una mayor demanda de servicios de salud motivada por la apertura económica impulsada por el Gobierno Nacional y la evolución en el plan de vacunación COVID, lo cual se evidenció en la disminución de la utilidad neta del 2021 frente al 2020.
	" por que esta reundicionde cuentas no se isopresencial"	“Con el fin de mantener las medidas de bioseguridad aun en personas vacunadas dado que: a) debe recordarse que ninguna vacuna tiene una efectividad del 100% en la prevención del contagio, y b) persiste una proporción importante de población no vacunada, bien sea por dificultades de acceso o por no adherencia a esta medida, factores que generan un mayor riesgo frente a manifestaciones graves y mortalidad en caso de contagio, e incrementan la probabilidad de transmitir la enfermedad a otras personas; lo que denota que la pandemia aún no ha terminado y que el virus SARS-CoV-2 todavía representa una amenaza significativa para la población, y de manera correlativa un impacto severo en materia de salud pública”, lo anterior teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 304 de 2022.
	"cuando van a darla o portunidad de intervenir"	Cordial saludo, Actualmente se encuentra publicado en la pág web, micrositio de asociación de usuarios el formulario virtual por el cual nos pueden dar a conocer sus preguntas así como el correo de participacionsocial@famisanar.com.co y por medio del chat de la audiencia publica

	"Se suponia que esta audiencia de rendición de cuentas era de Famisaanr EPS no de la Asocación de Usuarios de Famisanar"	En el informe se puede evidenciar que la gestión publicada y socializada corresponde al informe de rendición de cuentas de la Eps, la Asociación de Bogotá solo interviene al finalizar entregando un informe corto de su gestión
	"Con respecto al tema de oportunidad de las especialidades, cual es la estrategia que se ha generado para dar cubrimiento a la demanda?"	Se esta trabajando en ampliación de la red de especialidades con alta demanda especialmente en las IPS aliadas.
	"Agradecimiento desde San Bernardo, por las acciones y presencia en el Municipio, nos gustaría que realizaran una campaña para que más población se afilie con ustedes. Gracias"	Agradecemos sus comentarios, este reconocimiento se trasladará a la subdirección de defensa al afiliado para gestión.
Asociación de Usuarios	"Zipaquirá queda en Cundinamarca y ustedes ignoraron a esta Asociación. Le dieron la palabra a la sra Amanada como Asociación de Bogotá y Cundinamarca, en cuanto a eso entonces Asuffamisnar Zipaquirá no existe?"	Como se evidencia en el informe la rendición de cuentas abarca la gestión realizada de todos los municipios incluyendo Zipaquirá. Por otra parte la legalidad de las Asociaciones o Alianzas de usuarios nace con el acta de constitución de la respectiva Asociación o Alianza de usuarios, para el caso de Zipaquirá se encuentra publicada en nuestra página web en el micrositio de rendición de cuentas-Asociación de Usuarios, lo anterior teniendo en cuenta los lineamientos de la circular 008 de 2018 y la Supersalud.En referencia a la intrvención de la Presidenta Amanda Rincón, se realizará ajuste en los estatutos para dar claridad.
Asociación de Usuarios	"Por favor hacer claridad en cuanto a las Asociaciones, no solo se desconoció a Zipaquirá sino a las otras a nivel nacional"	Eps Famisanar en cabeza de la Gerencia General, se encuentra comprometida con la Adopción de la Politica Publica 2063, y acorde a ello ha garantizado el derecho a la participación Social a través de las instancias de participación social, consta de lo anterior que actualmente contamos con la conformación de 18 asociaciones a nivel nacional la cuales se puedenconsultar en el micrositio:https://www.famisanar.com.co/rendicion-de-cuentas/

	"Con respecto a la entrega de medicamentos en las droguerías de Bogotá se ha trabajado sobre los tiempos de dispensación y el volumen de usuarios para reclamar medicamentos ?"	Desde la Dirección de Evaluación en Tecnologías en Salud y el equipo de Farmacovigilancia se viene trabajando articuladamente con los gestores farmacéuticos en la metodología que permita identificar la capacidad instalada de los puntos de dispensación, y por tanto, establecer los tiempos de dispensación a fin de articular las acciones necesarias en pro de reducir los tiempos de espera en los puntos de dispensación y mejorar la calidad en el servicio prestado a nuestros afiliados. Considerando lo anterior, desde los gestores farmacéuticos se viene realizando un trabajo importante en la identificación de los tiempos empleando, por ejemplo, metodologías a través de digiturno, encontrando que el 75.24% de las prestaciones se realizan en menos de 30 minutos. Buscando dar una mejor experiencia al usuario, se tiene un plan de trabajo donde se incluyen actividades orientadas a la mejora continua como: •Medicion de productividad en los puntos de dispensación, a fin de identificar las necesidades de personal. •Re-organizar las mallas de turno del personal de los puntos de dispensación, reforzando los turnos con mayor número de auxiliares de farmacia en las horas pico. •Revisión de la capacidad operativa y administrativa desde los gestores farmacéeuticos, buscando brindar puntos de dispensación exclusivos para Famisanar. Conforme a la demanda evidenciada •Inclusión de nuevo personal a los puntos de dispensación con mayor demanda.